



ACTA N° E-03-26
Sesión celebrada el 21 de abril de 2026

Acta de la **sesión extraordinaria número tres** de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, celebrada en sus oficinas centrales, ubicadas en distrito Zapote de la ciudad de San José, Costa Rica, a las catorce horas con veinticuatro minutos del **veintiuno de abril del dos mil veintiséis**.

Se realiza la presente sesión de manera presencial y virtual vía aplicación Zoom.

Miembros presentes: Sr. Miguel Antonio Arias Maduro, Presidente; Sra. Gabriela Rodríguez Sánchez, Vicepresidenta; Sr. Fabio Enrique Delgado Hernández, Secretario, (virtual desde San Rafael Heredia); Sra. Angie Andrea Arce Acuña, Prosecretaria; Sr. Mauricio Enrique Pana Solano, Tesorero; Sra. Ana Lorena Mendoza Carrera, Vocalía I; Sr. Guillermo Sandí Baltodano, Vocalía II, Sra. Nicole Karine Mannix Chacón, Vocalía III, (virtual desde Curridabat); Sr. Alejandro Delgado Solano, Vocalía IV; Sr. Dewin Alberto Brenes Fernández, Fiscal. Los conectados indican tienen claridad de imagen y de sonido.

Miembros ausentes con justificación: Sra. Luz Adina Reyes Reyes, Vocalía V.

Funcionarios Asistentes: Sra. Annia Picado Mesén, Secretaria de Actas. Sr. Allan Salazar López, Director Ejecutivo, Sr. Carlos Cano Guerra, Director Finanzas y Presupuesto.

Comité tema de pensiones: Sr. Mario Piedra Montalban, Sra. Ana Heitman Ardón, Sra. Myrna Alvarado Roldán, Sra. Yolanda Bertozzi, y lo

Y el Sr. Yanni Sterloff Charalampidu, Sr. Marvin Rodríguez.

ARTICULO 1) COMPROBACIÓN DE QUÓRUM E INICIO DE SESIÓN.

El Sr. Miguel Antonio Arias Maduro, presidente, procede a dar inicio a la sesión ordinaria N.º E-03-26, del 21 de marzo de 2026.

ARTICULO 2) LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA DE PRESIDENCIA.

El Sr. Miguel Antonio Arias Maduro, presidente, somete a consideración de los señores directores y directoras la agenda de Presidencia, **1.-** Comprobación de quórum e inicio de la sesión. **2.-** Aprobación de Agenda Presidencia. **3.** tema del fondo de pensiones, en la cual se recibirá al Sr. Yanni Sterloff Charalampidu, Sr. Marvin Rodríguez, y Carlos Cano Guerra, Director de Finanzas y Presupuesto.

SE ACUERDA 2026-E-03-001. Aprobar la agenda de Presidencia, presentada por el Sr. Miguel Antonio Arias Maduro, presidente. Nueve votos.

ARTICULO 3) TEMA FONDO DE PENSIONES.

El Sr. Miguel Antonio Arias Maduro, presidente, empecemos por conocer la visión



1 que tiene nuestro consultor externo, que es don Yanni Sterloff y don Marvin Rodríguez.
2 Básicamente la idea es que todos los miembros de la Junta Directiva estemos
3 empapados de del estado actual, de las cosas, de la visión que existe sobre el fondo de
4 pensiones y, sobre todo desde el punto de vista técnico.

5
6 **El Sr. Yanni Sterloff Charalampidu**, muchas gracias, bueno se elaboró un proyecto de
7 reglamento sobre el cual se vino trabajando desde la pasada Junta Directiva. Este
8 reglamento se le hicieron algunos cambios en los que yo no participé, porque digamos
9 mi relación ceso en aquel momento con la Junta Directiva anterior, y esos cambios que
10 se hicieron o esa versión, se envió a la Superintendencia de pensiones y la
11 Superintendencia de pensiones hizo una serie de observaciones a ese reglamento. Con
12 la integración de la nueva Junta Directiva, pues yo me volví a incorporar nuevamente, a
13 retomar el trabajo que había quedado en ese estado que les comenté, y producto de eso
14 volver a tomar a retomar el reglamento donde había quedado. Pues yo me integré a
15 trabajar junto con el comité nombrado, para analizar este tema de fondo de pensiones
16 del colegio, y eso dio como resultado una nueva versión de reglamento del fondo de
17 pensiones del Colegio de Abogados. Muy bien, don Marvin creo que puede explicarlo
18 mejor que yo, por la vastísima experiencia que tiene don Marvin, perdón en este tema,
19 bueno los dos hemos trabajado por muchísimos años en la industria de pensiones de
20 Costa Rica, entonces yo creo que Marvin es una persona altamente recomendable, y
21 una autoridad en lo que él pueda decirnos acá. Quiero comentarles que, en materia de
22 pensiones, hay sistemas de financiamiento de las pensiones, un sistema digamos las 3
23 grandes familias de financiamiento de las pensiones son básicamente, pensiones con
24 cargo al presupuesto que es mucho el sistema que sigue sobre todo algunos países
25 europeos que incorporan cotizaciones, pero que fundamentalmente se financia en la
26 mayoría de los países desarrollados de Europa, con impuestos. Esos sistemas
27 presuponen pues, una gran fortaleza fiscal de esos países, que nosotros no tenemos o
28 que todavía sobreviven algunos sistemas, con cargo al presupuesto nacional que ya se
29 encuentran actualmente cerrados, a partir de las reformas que hizo don José María
30 Figueres, en el año 92, me parece, con la ley marco de pensiones, esa es una familia de
31 formas de financiar el pago de las pensiones, con cargo al presupuesto de los países. El
32 otro sistema es un sistema de capitalización colectiva, que funciona básicamente como
33 un seguro, como yo he explicado aquí varias veces, en donde hay solidaridad entre los
34 participantes adscritos a ese sistema, y los aportes de la gente joven, hay una solidaridad
35 intergeneracional, en donde los aportes de las personas, trabajadores jóvenes, más los
36 rendimientos que generan esos fondos, financian el pago de las pensiones de las
37 personas que se van jubilando. Esos sistemas suponían una pirámide en donde la base
38 ancha de la pirámide, si la base, eran trabajadores activos, que con sus aportes hacían
39 posible el pago de la gente, que iba llegando a la punta superior del triángulo, pero estos
40 sistemas empezaron a colapsar, por los cambios demográficos que han tenido la
41 mayoría de los países y entonces esa pirámide ahora en Costa Rica, es básicamente un
42 florero o una campana donde la parte ancha hay una base muy angosta y una base
43 ancha que son los baby boomers que se llaman, que somos los que nacimos en los
44 cincuentas, sesentas, hubo una explosión demográfica, y toda esa gente que vamos
45 para arriba, Yo soy parte de esa población jubilada, los aportes de esa base más
46 pequeña, ahora de trabajadores no resulta suficiente para que esos sistemas sean
47 sostenibles. Entonces surgieron los sistemas de capitalización individual, el primer país



1 en América latina que impulsó este sistema de capitalización individual fue Chile, a partir
2 de donde empezaron a replicarse en distintas partes del mundo, incluyendo Costa Rica,
3 una reforma que se hizo en el año 2000, que fue la mayor reforma previsional que se
4 hizo, después de la aprobación de las garantías sociales y el Código de Trabajo en los
5 años cuarentas. Con esto se creó el Rop, que es un régimen obligatorio complementario,
6 que dado los problemas que ya se vislumbraban para esa época respecto de los
7 regímenes básicos, que son el IBM, el del Poder Judicial y el del magisterio se pretendió
8 crear una pensión complementaria administrada, bajo ese sistema que ahorita voy a
9 explicar, ara apuntalar la disminución en los beneficios, que iban a producirse con los
10 ajustes que esos regímenes iban a requerir a futuro y que todavía no se han hecho por
11 razones básicamente políticas, porque es muy costoso políticamente el tema de la
12 reforma de las pensiones, como funciona un régimen de capitalización individual,
13 régimen de capitalización individual, funciona de la siguiente forma: los aportes
14 que sé que se realizan al régimen, son imputados a una cuenta individual, que pertenece
15 a cada uno de los trabajadores, o en el caso del Colegio, porque ese fue el sistema que
16 se adoptó en el reglamento, y ahora vamos a comentar por qué razón esos aportes se
17 contabilizan en una cuenta individual a nombre de cada uno de los, en el caso del Colegio
18 de los colegiados. En él, para que entendamos, en el caso del régimen obligatorio de
19 pensiones complementarias, el los aportes son de 4.25 el trabajador aporta un 1% y el
20 patrono aporta, 3.25%, quiero poner ese ejemplo para que podamos entender cómo
21 funciona, un régimen de estos, esos aportes entran dentro de un fondo que es un fondo
22 patrimonialmente separado, independiente del administrador del gestor de ese fondo,
23 son fondos que son inembargables en el caso del Rop, porque pertenecen a terceros,
24 son fondos administrados, fondos de terceros administrados por los gestores que
25 administran el fondo esos aportes, se invierten en los mercados financieros, y los
26 rendimientos se distribuyen en las cuentas individuales de cada uno de los
27 afiliados. ¿Qué es lo que esto significa? que básicamente la pensión de cada uno de los
28 afiliados, se financia con el ahorro que cada uno logró alcanzar en su durante su vida
29 laboral, en su cuenta individual, es decir, la suma de los aportes, más los rendimientos
30 generados, menos las comisiones de administración que cobran los gestores. Así es
31 cómo funciona un régimen de capitalización individual. Ese fue el sistema que se adoptó,
32 en el caso del reglamento del Colegio de Abogados, por una sencilla razón, el fondo es
33 un fondo muy pequeño, los números y aquí ustedes me corrigen, que se habían hecho
34 inicialmente era que en el mejor de los casos si se repartiera el fondo actualmente, le
35 tocaría a los que reciben más 200.000 y pico mil colones a cada uno. Recuerdo que el....
36 perdón. Sí. Por una única vez sí, y que los aportes por concepto del timbre, que es con
37 lo que se financia o con lo que se alimentan las cuentas individuales, rondaba y ustedes
38 me corrigen por favor si estoy diciendo algo equivocado, rondaban alrededor de 400
39 colones por mes 450 ok, muy bien, como ustedes pueden ver, sin hacer mucho análisis
40 ni mucho número es muy difícil para no decir imposible, establecer un régimen de
41 capitalización colectiva que pueda garantizar una pensión predeterminada de antemano
42 en favor de los pensionados, ¿Por qué razón? porque para poder garantizar una pensión
43 mínima, con ese monto de capital acumulado no alcanza y alguien tendría que pagar lo
44 que falta, para poder garantizar una pensión, una pensión mínima. Las pensiones eso
45 es un tema que yo siempre repito en todo lado, son muy caras, muy muy caras, no
46 solamente porque por los montos podrían pagarse, sino porque actualmente las
47 personas, ya no es como en los años 50 en donde la expectativa ronda alrededor de los



1 55 o 60 años de edad la expectativa de vida, sino que ahora vivimos 82 años, es decir.
2 a partir de los 65 años, según la regla actual del IBM, que nos pensionamos todavía
3 tenemos por delante una cantidad considerable de años en donde el fondo va a tener
4 que pagarles a las personas, y en los de capitalización colectiva, incluso a las personas
5 dependientes, es decir, cónyuge dependiente e hijos dependientes, entonces los pasivos
6 se alargan en el tiempo, considerablemente. Hay un mandato judicial de establecer el
7 fondo, y realmente es difícil hacerlo en las condiciones presentes, considerando la
8 cantidad de plata con que se cuenta, pero es un mandato que hay que obedecer la forma.
9 La única forma en que puede hacerse es a través de un sistema de capitalización
10 individual, donde cada uno se financie una pensión, tenemos claro, que de acuerdo
11 a algunos números que me había proporcionado el señor Cano en algún momento,
12 cuando estuvimos viendo estos temas, los abogados jóvenes que ingresaban o se
13 colegiaban hoy, iban a lograr acumular alrededor de poquito, menos de 8.000.000 de
14 colones, y se había hecho un cálculo con una rentabilidad, digamos muy conservadora,
15 que era alrededor del cuatro y pico por ciento, si mal yo no recuerdo ¿Cierto?. Y bueno
16 igual véase que en el mejor de los casos, que es el de los muchachos jóvenes que se
17 incorporan, hoy ese es el monto que, en el mejor de los casos, obtendrían a los 65 años
18 de edad, con 8.000.000 de colones, pues ustedes podrán, entender sin hacerle muchas
19 sumas ni restas, que eso alcanzará para pagar una pensión por un corto tiempo nada
20 más, ¿verdad? Ahora, Yo creo que los señores jueces y lo digo con todo respeto, creo
21 que no entiende muy bien de estas cosas, y me parece que pusieron al colegio en una,
22 vea, que digo el colegio y no estoy hablando de las juntas directivas que han pasado por
23 acá, pusieron el colegio en una disyuntiva, sumamente complicada con ese escenario,
24 si se toma en cuenta que adicional a eso se tomó el 50% para los gastos de, la dirección
25 nacional de notariado, es decir que tras de que el régimen nació, ya de origen con
26 dificultades para financiar una pensión, todavía se le capó el 50%. Bueno, lo cual lo hizo
27 todavía más.... puso un escenario todavía mucho más complicado. ¿Ahora, qué es lo
28 que plantea este reglamento? plantea varias cosas en cuanto a la administración, que la
29 pueda hacer el Colegio lo cual es sumamente caro, por la carga regulatoria que tienen
30 los fondos de pensiones, y ya voy a explicar eso, se deja esa opción por si el día de
31 mañana el Colegio, por la razón que sea decide tomar la administración del fondo. Pero
32 sobre todo el reglamento está orientado para qué, una operadora de pensiones, sea la
33 que administre el fondo, y ya voy a explicar la razón de eso también, ¿Por qué es caro
34 que el colegio administre el mismo el fondo de pensiones?, bueno, la administración
35 tendría que asumirla el colegio, no el fondo, eso sí, hay que aclararlo, ¿verdad? Eso
36 tiene costos muy altos. ¿Costos de qué? el fondo va a ser regulado y va a ser
37 supervisado por la Superintendencia de pensiones, eso no cabe la menor duda, yo leí
38 algunos escritos presentados en el expediente donde se intentó, en la pasada Junta
39 Directiva, me parece excluir de la regulación y de la supervisión del fondo a la
40 Superintendencia de pensiones, pero eso no es posible porque la ley, la ley de protección
41 al trabajador y la ley, 7523, donde se establecen las atribuciones del superintendente y
42 las atribuciones que tiene la superintendencia respecto del Sistema Nacional de
43 pensiones, claramente dice que, son regulados, regulados y supervisados son dos cosas
44 distintas, son regulados todos los sistemas de pensiones, con excepción de la Caja
45 Costarricense de Seguro Social, el IBM, por la autonomía que tiene la caja, todos
46 incluyendo la caja, son supervisados, supervisados quiere decir que están sujetos a la
47 vigilancia de la Superintendencia de pensiones y regulados significa, que están sujetos



1 a las regulaciones que la Superintendencia de pensiones, dicte para el mercado de
2 pensiones, para todos los fondos de pensiones y para todos los gestores de pensiones,
3 que funcionan en el mercado. Esas regulaciones respecto de los fondos establecen
4 muchísimos requisitos, requisitos de gobierno corporativo, sobre todo, en donde se exige
5 una serie de comités de carácter obligatorio, como comités de inversiones, comités de
6 riesgos, comité de auditorías, etc. Es cierto que los reglamentos permitirían aplicar un
7 principio de proporcionalidad, y podría eventualmente eximirse al Colegio de Abogados
8 de cumplir con alguno de estos requisitos de Gobierno corporativo, pero ya la SUPEN le
9 dijo al Colegio que, por ahora, mientras el Colegio aprende a administrar su fondo de
10 pensiones, no lo permitiría, ¿verdad? entonces, de arranque el colegio va a tener que
11 instalar, todos estos comités y estos comités no son solamente de nombramiento de
12 personas, del propio Colegio, sino que tiene que tener miembros externos, esos
13 miembros externos hay que pagarles, bueno, usted no va a meter en un comité de
14 inversiones a una persona que lo que conoce y ha hecho toda su vida es Notariado, sería
15 una grosería incluso para él y una enorme responsabilidad y una enorme
16 irresponsabilidad hacerlo de esa forma. Es decir, hay que contratar personas que, que
17 conozcan y eso es caro, además hay que pagar, que bueno igual aplica para sí lo, lo
18 administra una operadora de pensiones, auditorías externas que rindan informes
19 trimestrales, ¿Cómo se llama los intermedios?, Si, y estados auditados a final de cada
20 de cada periodo fiscal, el fondo tiene que pagar el 50% de los costos de supervisión, a
21 la SUPEN, porque eso así, es como está la ley, los supervisados pagan el 50% del costo
22 de la supervisión, y hay una serie de reglas, de gobierno corporativo también, para la
23 Junta Directiva, una serie de obligaciones y responsabilidades, hay un reglamento de
24 inversiones también, no se puede invertir en lo que yo quiera, eso está regulado por un
25 reglamento que se llama, reglamento de gestión de activos, al cual tienen que sujetarse
26 todos los fondos de pensiones, salvo que una ley, una ley que tiene rango jurídico
27 superior, diga otra cosa, ahí se establecen límites por emisor por título, por verdad se
28 regula todo el tema de los gestores, de las de las inversiones, los requisitos que tienen
29 que cumplirse, las decisiones de inversión pasan por los comités de inversiones y luego
30 van a los comités de riesgo, la Junta Directiva tiene que aprobar la política de inversión
31 de los fondos, etc, es decir, este es un negocio muy complejo porque como le decía a
32 don Mario hace un ratito, es un negocio muy regulado, y es muy regulado por la
33 naturaleza y los de la naturaleza del negocio, Son platas que se administran para pagar
34 una pensión, muy bien, entonces, además de que es un modelo de capitalización
35 individual, y ya voy a explicar ahora cómo resolvemos el tema de que no alcanza la plata
36 para pagar una pensión, lo que resulta menos oneroso para el Colegio de Abogados es
37 que el fondo sea administrado por una operadora de pensiones, eso no significa que la
38 Junta Directiva, porque así está en la ley, no sea la responsable de la administración del
39 fondo, ok, la operadora, básicamente lo que va a hacer es la gestión de las inversiones,
40 la gestión de la cuenta individual, y, la regulación no permite que la parte declaratoria de
41 beneficios, es decir, decir cuando una persona, cumple con los requisitos para ser
42 beneficiaria de una pensión, eso no puede delegarse en la operadora de pensiones,
43 sino que va a tener que asumirlo el Colegio, pero a mí ese tema no me preocupa mucho,
44 porque es básicamente requisitos de edad, o de invalidez que se establecen una serie
45 de mecanismos, ahí para la declaratoria de invalidez, ahora bien, qué hacemos con el
46 mejor de los casos, un muchacho que empezó a trabajar hoy y cumple 65 años y logra
47 acumular digamos 10.000.000 de colones porque la rentabilidad fue mayor del cuatro y



1 *pico por ciento, porque fue una rentabilidad muy conservadora sobre la cual, don Carlos*
2 *hizo esos números en aquella oportunidad, hace como año y medio, don Carlos por ahí,*
3 *bueno, como dijimos con esa plata no se puede financiar una pensión, y se había*
4 *planteado en un reglamento que se hiciera un retiro total. La SUPEN dijo no suave un*
5 *momentito, eso no es una pensión, vea que complicado, eso no es una pensión y el*
6 *tribunal lo obligó a usted pagar una pensión, y un retiro total no es una pensión, bueno,*
7 *entonces, ¿qué hacemos? este no podemos pagar una pensión porque hay poca plata,*
8 *no se puede hacer un retiro total porque eso no es una pensión y entonces estamos*
9 *incumpliendo con la ley, y con lo que dijo el tribunal, bueno, entonces lo que se ideó en*
10 *ese reglamento fue lo siguiente, que coja la plata, una vez que usted cumpla 65 años,*
11 *esos 10.000.000 de colones, y calcúlele una renta permanente, puede ser otro producto,*
12 *Marvin, simplemente que necesitamos usar un mecanismo para calcular una pensión*
13 *entonces, usamos el mecanismo de una renta permanente, que es una*
14 *renta permanente, es un producto de pensión que existe actualmente en el mercado de*
15 *pensiones, administrado por las operadoras, en donde las pensiones se pagan con los*
16 *rendimientos generados por el capital sin tocar el capital, es decir, Yo cojo esos*
17 *10.000.000 de colones, los invierto, les saco, digamos el 10% de rentabilidad y con ese*
18 *10% de rentabilidad yo le pago la pensión al pensionado, entonces, como sabemos que*
19 *eso va a dar, si son 10.000.000 de colones, muy poca plata para financiar el pago de*
20 *una pensión, se creó un mecanismo para decir bueno, si esa pensión no alcanza el 30%*
21 *de la pensión mínima que paga el IBM, llévesela la plata, sabemos ya de antemano que*
22 *eso va a ser mayoría de los casos, porque hay poca plata, pero es la forma de poder*
23 *cumplir con el mandato de que se pague una, una pensión, ese mecanismo lo que está*
24 *es recogiendo un principio que en pensiones se llama principio de suficiencia. Es decir*
25 *que la que tiene que haber, una un criterio de que ese pago periódico de dinero, que es*
26 *una pensión sea suficiente para, por lo menos cubrir necesidades básicas, digamos, eso*
27 *es por lo menos el principio general, eso ya está en la ley de protección al trabajador con*
28 *las reformas que se hicieron en el año 2020 me parece, que fue muy mal hecho*
29 *pésimamente horriblemente mal hecho, técnicamente por razones que ahora no vienen*
30 *al caso, pero ninguna pensión que se pague a partir de los productos de pensión que*
31 *venden las operadoras de pensiones, puede ser menor al 20% de la pensión mínima del*
32 *IBM. Entonces, nosotros cogimos 30% para, porque la pensión, la pensión mínima del*
33 *IBM ahora son 166 o 267 mil colones por mes, estamos hablando que en el caso de los*
34 *colegiados del Colegio de Abogados de Costa Rica, si la plata que lograron acumular no*
35 *logra pagar una pensión de alrededor, como de 40.000 mil colones, por ahí se tiene que*
36 *llevar la plata, salvo que usted quiera dejarla verdad, o sea, que se la siga administrando*
37 *el colegio, pero en esto partimos de las crudas realidades y de los fríos números, uno*
38 *quisiera pagarle la mejor pensión posible, uno quisiera que la gente tuviera una pensión*
39 *de 2.000.000 de colones, pero bueno, la pregunta siempre es ,bueno, ¿cómo se financia*
40 *eso? porque la plata, la plata tiene que salir de algún lado, y ese es el tema que nos*
41 *llevó a esta solución, que me parece que es la solución más lógica, más práctica y más*
42 *realista, no veo otra opción, hemos sugerido que se haga un estudio con la Escuela de*
43 *Matemáticas de la Universidad de Costa Rica para que esto quede demostrado con*
44 *números, y que eso le sirva de protección, al Colegio, a esta Junta Directiva, a las*
45 *próximas juntas directivas y a todas las personas que toman decisiones acá para que no*
46 *se piense que fueron decisiones arbitrarias, antojadizas, injustas ocurrencias de alguien,*
47 *sino que eso esté demostrado claramente con números fríos y claros y me parece que*



1 lo que yo aconsejaría que ese estudio actuarial esté y yo sugerí la Escuela
2 Matemática de la Universidad de Costa Rica, porque me parece que es la entidad más
3 imparcial, porque para evitar suspicacias también de la contratación de un actuario que
4 pueda hacer ese trabajo, igual que lo haría la Universidad de Costa Rica, que yo creo
5 que no es tampoco un trabajo complejísimo, es un trabajo relativamente sencillo, creo
6 que hasta don Marvin lo podría hacer,? este pero, pero es importante que lo haga una
7 entidad lo más neutral, y objetiva posible para que no haya, digamos cuestionamientos
8 y dudas respecto de los resultados de ese estudio de ese estudio actuarial, y también
9 ese estudio actuarial, fundamenta técnicamente la decisión de, establecer o poner a
10 funcionar el fondo de pensiones, porque actualmente está el reglamento redactado, pero
11 aquí un poco las cosas se hicieron y lo digo con todo respeto, se hicieron un poco al
12 revés, no esta junta directiva, sino las anteriores. ¿Por qué?, porque por lo general, y
13 esa es la dinámica que se sigue, en la Superintendencia de pensiones, yo dirigí un
14 departamento de normativa que es la que la regulación desde el año 2006, trabajé
15 en eso hasta el 2024 que me pensioné, y la normativa se trabaja en este orden, primero
16 se integran equipos técnicos donde están contadores, economistas, contadores,
17 economistas y abogados que participábamos en esos equipos de trabajo se analizaban,
18 se analizaba técnicamente, las normas, porque las normas son consecuencia de y no el
19 origen y entonces el fundamento técnico, para llevar al Consejo Nacional de Supervisión
20 Financiera, que es el que aprobaba la regulación, era el proyecto de reglamento, más
21 los estudios técnicos, y entonces ahí los técnicos del del CONASSIF empezaban a ver
22 los estudios técnicos y a cuestionar, bueno, pero es que aquí a mí esto no me suena de
23 dónde sacaron esta estimación de lo que sea ¿verdad? bueno esa es la parte que le va
24 a dar fundamentación al acto de dictado de este reglamento por parte de quien
25 corresponda, porque creo que ahí hay una discusión pero creo que esto al final es
26 importante que lo vea la asamblea perdón, pero mostrando números, esto es lo que hay,
27 eso es lo que se puede hacer, y no hay otra opción mejor o más práctica que esta. El
28 reglamento es mejorable, sin duda, podemos mejorarlo, más como todo, todo mejorable
29 en la vida, este podemos usar un parámetro distinto, podemos para calcular esa pensión,
30 podemos decir que un 30%, es muy alto para un criterio de suficiencia para justificar un
31 retiro total y que decidimos un que sea igual a lo de la ley de protección al trabajador ok
32 no hay problema, todo eso se puede hacer, pero eso son, digamos como pequeños,
33 pequeños detalles. No hay forma de garantizar de antemano como un sistema, como el
34 de la caja que usted va a tener una pensión mínima de 200.000 mil colones o 300.000
35 mil o lo que sea, no hay manera, no hay forma, la plata es poca, es en palabra de...
36 bueno, no sé si voy a decir una incidencia, pero es poca plata, digamos, es para
37 pensiones, es poca, es poca plata, sí, ahora, hay que buscarle una solución a esto y una
38 solución que sea lógica, porque uno tampoco puede pretender, soluciones
39 ilógicas como por ejemplo, que se tenga que pagar una pensión sin que esa pensión
40 esté financiada de alguna forma, sería una, sería una irresponsabilidad enorme, y sería
41 una irresponsabilidad enorme incluso para los que tomen esa decisión aquí, ¿porque?
42 porque el día de mañana, cuando ese sistema a los 6 meses esté quebrado, alguien va
43 a tener que asumir la responsabilidad de eso, ¿no sé si hay alguna duda?.

44
45 **El Sr. Mauricio Enrique Pana Solano, tesorero, es que la asamblea. La asamblea de**
46 **junio del 2024, aprobó que debía ser un reglamento de capitalización individual, de lo**
47 **cual ya nos amarro y no nos pudimos sacar de ahí. Aunque la naturaleza jurídica del**



1 fondo es de capitalización colectiva y eso lo acepta la procuraduría y nosotros también,
2 pero estábamos amarrados y hubo que encasillarse ahí.

3
4 **La Sra. Nicole Karine Mannix Chacón, vocalía III,** Si, muy buenas tardes a los
5 presentes, con la explicación que nos estaba dando la persona experta, que está dándole
6 la explicación hoy a los miembros de la Junta Directiva, Yo quisiera consultar si
7 anteriormente o en este momento se conoce, ¿Cuál es la edad aproximada de las
8 personas que recién se incorporan al Colegio? Por lo menos a nivel de promedio,
9 tomando en consideración que usted apuntaba la problemática que vive Costa Rica y
10 esto se está replicando hasta Europa de la pirámide invertida, que tiene en un aprieto a
11 los regímenes de pensiones.

12
13 **El Sr. Yanni Sterloff Charalampidu,** bueno, eso son cosas que no conocemos y que
14 falta todavía, investigar, por eso decía yo que aquí hicieron falta muchos estudios
15 previos, ¿verdad?, pero lo que sí le puedo decir es que 450 colones, al mes aún con una
16 base de gente joven ingresando que uno piensa que puede financiar a los jubilados viejos
17 450 colones no alcanza para ni para comprarse un helado.

18
19 **El Sr. Miguel Antonio Arias Maduro, presidente,** sin embargo, el fondo es de
20 capitalización individual, o sea los que, los aportes de los jóvenes no tienen por qué
21 participar del fondo mío, es mío, mío, y la plata que a mí me toca es lo que Yo voy a
22 retirar eventualmente, no es como el de la Caja que hay una solidaridad de los de abajo
23 con respecto a los de arriba, nosotros cada quien es cada quien, entonces ese fondo
24 individual, se nutre del aporte de los timbres, más el aporte que cada quien quiera hacer,
25 ahora en algún momento creo que fue en la reunión en la que yo estuve conectado
26 virtualmente se hablaba de que los funcionarios judiciales el aporte que hacen, a su
27 fondo individual es del 22% de su salario, o sea, es una contribución muy alta, para llegar
28 a tener un fondo individual que represente alguna cantidad importante, en el caso
29 nuestro, si el agremiado no va a aportar absolutamente nada, que es el pronóstico que
30 yo tengo, ¿verdad?, este, di al final lo que va a haber es, como dice don Mario, ni para
31 un helado palito.

32
33 **El Sr. Yanni Sterloff Charalampidu,** así es don Miguel, pero lo la explicación que
34 estaba tratando de darle a la colega, que hizo la pregunta, perdoné que no, no recordé,
35 no recuerdo el nombre, Nicole doña Nicole es que, aun suponiendo, que hiciéramos el
36 fondo de pensiones, un fondo de capitalización colectiva, asumiendo de que, con la
37 hipótesis de que va a haber muchísima gente joven aportando para pagarle la pensión a
38 los mayores, el aporte es tan, pequeñito tan simbólico, que yo creo que eso no alcanzaría
39 ninguna, de ninguna forma, eso que dice don Miguel, yo lo había aquí apuntado porque
40 creo que era importante mencionarlo en algún momento. Los trabajadores del Poder
41 Judicial, aportan el 13% del salario, el 14% lo aporta el Poder Judicial, y el 1.75% el
42 Estado es un 29% del salario, si prácticamente la tercera parte del salario va para el
43 fondo de pensiones y déjenme comentarles que es un régimen, que a pesar de las
44 reformas que se le hicieron, es un régimen que no es sostenible en el tiempo, es
45 un régimen que esta, deficitario por ¿por qué razón?, porque las pensiones que otorga
46 el régimen del Poder Judicial son muy generosas, así de simple, verdad y, por lo
47 generosas que son, son caras de financiar, en el caso del IBM, es el 11.66% de los



1 *salarios 4.33% del trabajador, 5.58% el patrono y 1.75% del estado, el 11.66 del ,de los*
2 *salarios de los trabajadores del IBM, aparte del seguro de salud, verdad que eso es, eso*
3 *es otra cosa, son pensiones nada más, entonces vemos que aquí estamos al frente de*
4 *contribuciones, de montos de pensiones muy, muy importantes para poder financiar esos*
5 *regímenes de pensiones. ¿Y entonces?, nótese que aún con estos, con esta clase de*
6 *aportes, que son tan importante, el régimen del Poder Judicial va a ser agua, pronto y el*
7 *régimen del IBM, ya está siendo agua desde hace desde hace rato, y se terminó de*
8 *agrarar ahora con la morosidad del Estado, pero ese es un régimen que si no se le hacen*
9 *reformas, pronto es un régimen, que no sé qué vamos a hacer, qué van a ser los*
10 *muchachos y los trabajadores jóvenes, porque no, no van a tener pensión si no se hacen*
11 *ajustes ya y ningún político quiere tomar las medidas que hay que tomar, que*
12 *básicamente, es aumentar la edad de pensión, como hizo Dinamarca a los 70 años de*
13 *edad, y disminuir los beneficios, los montos de las pensiones, Yo no veo ninguna otra*
14 *forma, pero ningún político, parodiando un poco lo que dijo, un político hace poco se*
15 *quieren comer esa bronca.*

16
17 **La Sra. Nicole Karine Mannix Chacón, vocalía III,** *es que la pregunta la hacía*
18 *precisamente por esto, para que quedara con claridad, incluso tomando un plan b que*
19 *esto fuera sostenible, a nivel solidario, porque normalmente los regimenes de pensiones*
20 *son de carácter solidario, se vuelve insostenible precisamente por el tema del aporte*
21 *histórico que ha tenido esto. Y eso es importante aclararlo porque no sólo hay un*
22 *desconocimiento muy amplio de los colegas en general, tanto los que han dado la lucha*
23 *precisamente en el tema de pensiones y mucho más de las personas jóvenes, me incluyo*
24 *porque todavía estoy en el límite de la edad de persona joven que no ha estado tampoco*
25 *muy empapado de este tema y sí es importante que conste en actas precisamente la*
26 *explicación de que nos acaban de dar, que no es tampoco verdad y que no se refleja*
27 *esa manera que no es que no se buscaron las opciones, es que aún e intentando hacerlo*
28 *de manera solidaria, se vuelve insostenible el de un posible régimen. Eso era.*

29
30 **El Sr. Miguel Antonio Arias Maduro, presidente,** *nosotros también tenemos que*
31 *visualizar en un futuro no muy lejano, la eliminación del timbre del Colegio de Abogados.*
32 *Esa es una consigna del Gobierno y no solamente el timbre con el de abogado, sino de*
33 *todos los colegios profesionales. El planteamiento es que, se van a volar por decirlo así,*
34 *en términos muy coloquiales, todos los timbres. ¿Entonces quiere decir que la*
35 *manguerita que está alimentando ese fondo? Se cierra completamente. Es altamente*
36 *probable, eso es un hecho, por eso es que este nosotros no podemos dejar de considerar*
37 *ese otro escenario.*

38
39 **La Sra. Ana Heitman Ardón,** *solo para bueno, ya don Yanni dio la parte técnica, pero*
40 *yo creo que es importante cuando vinimos a la segunda reunión, la primera reunión*
41 *estábamos, no me acuerdo Mario, ya estábamos allá y Gabriela y todos y llegan porque*
42 *Mario, Yolanda, Mirna y yo habíamos ya tenido sesiones antes. Dice Mario voy por la*
43 *complementaria con el timbre de 1965, nos tienen que dar la pensión y todavía aquí*
44 *Mario dijo que cualquier cosa, pues que se vendiera el Colegio. Yo me acuerdo que doña*
45 *Gabriela me hizo una cara y yo le dije que no. Yo siempre desde que empezamos esta*
46 *lucha, yo empecé un poquito después del 2012, como por el 2014 o 15. Y lo he dicho en*
47 *todos los espacios que la pensión no es para mí, ni para nosotros los viejitos que la*



1 *pensión yo decía antes, que la pensión era para los jóvenes. Pero después de que*
2 *tuvimos las sesiones con don Yanni y nos abrió los ojos y nos hizo cambiar de criterio.*
3 *Yo ahora digo no eso, sino que yo digo que si logramos implementar un fondo de*
4 *pensiones con el aporte sí de cada uno de los abogados que quieran tener una pensión*
5 *complementaria una vez y que no se haga una regalía de un timbre, va a ser tal vez para*
6 *los abogados que no han nacido. Pero lo que sería bonito que digan allá en el siglo*
7 *pasado, una Junta Directiva realmente nos creó al fondo y estamos, pero esa es la*
8 *realidad. Lamentablemente incluso yo la semana pasada hablé con... y otra cosa, es*
9 *que con don Yanni al inicio también vimos 2 o 3 reglamentos que nos presentaron tres*
10 *colegas, analizamos, pero no, uno era como ver el de la Caja otro no, entonces*
11 *estudiamos otros reglamentos. La semana pasada que se hizo una propuesta yo hablé*
12 *con una colega que está trabajando en reglamento y ella lo ve muy simple. Y me dice es*
13 *que ahí tenemos plata, entonces que nos den ya tan y le dije, mira, es tan simple como*
14 *esto los que tenemos derecho, ahorita somos 5000. Ok, digamos que nos van a dar una*
15 *pensión de 50.000 colones con lo que hay solo alcanza para 6 meses no con 50000*
16 *colones alcanzaría para 1 año y se terminó la plata que hay ahí sin ponerle a trabajar ni*
17 *nada y no se podría. Entonces yo creo que tenemos que ser realistas y los que estamos*
18 *fuera de la Junta Directiva, que seamos portavoces de que la pensión no va a existir, es*
19 *decir, y ahora lo hablábamos hace más o menos 15 a 22 días y tomamos conciencia de*
20 *que con Nogui Acosta en la Asamblea, el timbre se va. ¿Y es que cuál pensión se*
21 *mantiene por el aporte de un timbre? Si yo me acuerdo cuando yo empecé el ejercicio*
22 *hace 40 años, el timbre costaba 2 colores verdad, era el timbre que uno pegaba como*
23 *10000 folios de timbres en una escritura. Y yo digo a través de mis 40 años, tal vez lo*
24 *que he pagado en timbres podrá ser que unos 5 o 10 millones, no creo, porque hasta*
25 *donde uno podía los evitaba en las autenticaciones a ver si le pasaban. Hasta eso, ahora*
26 *no, pensamos en el futuro, pero yo sí quiero que se tome conciencia. Podemos hacer*
27 *1000 reglamentos, el que quieran, pero no hay plata. Pero sí, ojalá que esta Junta*
28 *Directiva y el trabajo nuestro y de que nos apoyemos sirva para los que todavía no han*
29 *nacido y sembremos esa semilla, pero que seamos conscientes. Yo vi un documento*
30 *que nos presentaron creo que de una moción que se va a discutir. Y yo digo, bueno, ya*
31 *el reglamento está no se puede hacer refuerzo diferente es que no, no hay posibilidad,*
32 *incluso que pedían recomendación de la SUPEN y de... ya está incluso al folio de 1694*
33 *del expediente, está lo que dijo la SUPE en el 2024 y en el 2017. Ya sabemos lo que*
34 *piensa la SUPEN y las recomendaciones y lo que está por ley el Colegio observar. Así*
35 *que aquí lo primero es aterrizar, saber que no hay plata, que no tenemos plata, que los*
36 *viejitos no vamos a ver plata. Que hay una sentencia que hay que ver cómo se hace para*
37 *cumplirle a Don Leon. No sé cuál va a ser el criterio, pero que nada más y que de ahí si*
38 *yo quiero una pensión a mis 73 años, puedo cotizar 10000000 a ver cuánto me toca si*
39 *vivo a los 80 esa es la realidad.*

40
41 **El Sr. Marvin Rodríguez Calderón,** *creo que la presentación de don Yanni, fue bastante*
42 *clara, yo traía una presentación, pero vamos a trabajar sobre lo mismo, entonces yo creo*
43 *que acá la conclusión es, hay un mandato legal, (yo no soy abogado) que se tiene que*
44 *cumplir, no hay plata, pero la poquita plata que hay, hay que ponerla a funcionar como*
45 *debe ser. Yo creo que ese es un, es una responsabilidad que tienen ustedes como Junta*
46 *Directiva. Les comento que ya yo estuve aquí en el año 2017, con esa Junta Directiva*
47 *donde les estábamos diseñando el reglamento, donde les estábamos diciendo cómo*



1 *implementarlo.*

2
3 **El Sr. Yanni Sterloff Charalampidu, en ese momento yo le rechacé el contrato.**

4
5 **El Sr. Marvin Rodríguez Calderón, la idea era llevarlo a cabo, Ya el reglamento está,**
6 *4000 millones para que lo tengamos claro, a nosotros individualmente nos suena mucha*
7 *plata. La realidad en temas de inversión, en temas de pensiones no es absolutamente*
8 *nada, entonces convencer a una operadora de pensiones para que lo administre bajo*
9 *costos factibles es una de las tareas que hay que realizar, pero hay que. No es la*
10 *recomendación, don Yanni lo decía, no la recomendación de que el Colegio asuma la*
11 *administración de esos recursos, la gestión de las cuentas individuales, las políticas de*
12 *inversión, la gestión de las inversiones, la gestión de los riesgos y todo lo que tiene que*
13 *llevarse a cabo. Pero sí es una obligación hacerlo porque tienen un mandato legal, ahora*
14 *tiene que haber una comunicación a todos los abogados a todo nivel, donde se explica*
15 *exactamente cuál es la situación que tiene el fondo, porque probablemente muchos*
16 *están pensando en su pensión, pero ya vivimos, o sea lo más que van a ostentar serían*
17 *8000, 9000 colones por mes, dependiendo del fondo que tengan, si es mayor a 100000*
18 *colones y eso realmente es poco, tiene que aclararse, pero la el otro punto que a mí me*
19 *parece que es tiene que trabajar el Colegio con sus 36000 afiliados en educación*
20 *financiera. La gran mayoría de los abogados no son de entidades públicas o entidades*
21 *bancarias, no, son abogados que están litigando que están afuera, que están jóvenes,*
22 *pero que no piensan unos y otros más maduros, pero que no piensan en su futuro. Una*
23 *de las responsabilidades que me parece a mí con este tema de pensiones es educación*
24 *financiera formal Planificada y estructurada para cada uno de los colegiados, me parece*
25 *que eso es un elemento importante y el otro es que la pensión voluntaria es, es un*
26 *mecanismo que tienen las operadoras de pensiones, pero que no todas las personas,*
27 *no todos los trabajadores lo utilizan, pero aquí hay 36000, entiendo afiliados, a los cuales*
28 *con educación financiera los podemos instar a que tengan un fondo de pensiones*
29 *voluntario del Colegio de Abogados, que lo administre una operadora de pensiones y*
30 *ese va a ser el confite para que una operadora de pensiones quiera administrar lo que*
31 *ya tenemos. Entonces me parece que deberíamos andar por ahí. Y lo otro es, yo veo*
32 *una gran oportunidad aquí, complicado el tema de pensiones, sí, pero yo veo una gran*
33 *oportunidad de hacer cosas diferentes, como decía educación, fondo voluntario pero*
34 *además, tienen ustedes una Comunidad de 36000 abogados con sus familias, a los*
35 *cuales a través de beneficios se les puede traer para que de esos compras de esos*
36 *descuentos se pueda fortalecer el fondo, verdad y que vaya a la cuenta individual si así*
37 *lo queremos o que vaya un régimen solidario o que vaya a un fondo para para temas*
38 *específicos que se quieran hacer, 36000 personas con sus familias son un gran mercado.*
39 *Y no hay colegios que yo sepa, que lo estén aprovechando, entonces la motivación es*
40 *esta oportunidad no la dejemos pasar ni concretar lo que otras administraciones no han*
41 *hecho, ni educar, ni plantear soluciones para suspensiones a nivel futuro, con aportes*
42 *voluntarios, pero es que va a ser la única forma. Eso era mi comentario.*

43
44 **El Sr. Mauricio Enrique Pana Solano, tesorero, usted tiene de idea cuanto cuesta**
45 **administrar.**

46
47 **El Sr. Marvin Rodríguez Calderón, le voy a dar experiencia. Cuando yo era gerente de**



1 *Popular Pensiones, administrábamos 3 fondos especiales, uno que era el fondo Mutual*
2 *de vendedores de lotería, administrábamos el del ICT y por ahí había otro que no*
3 *recuerdo cuál era y teníamos un porcentaje sobre los rendimientos, lo que pasa es que*
4 *ahorita no, preciso cuánto era lo que lo que estábamos cobrando.*

5
6 **El Sr. Mauricio Enrique Pana Solano, tesorero, yo me refiero a la estructura, si fuera**
7 **un fondo de capitalización colectiva, la estructura que debe tener y cuántos millones**
8 **costaría eso. Si el Colegio lo administrara.**

9
10 **El Sr. Marvin Rodríguez Calderón, con toda sinceridad. Yo no me metería. Le voy a**
11 **armar aquí necesitan primero una un gerente general del fondo, necesitan una auditoría**
12 **interna, necesitan una auditoría externa, necesitan un experto en inversiones, aunque**
13 **son 4000 millones, hay que hay que administrarlos bien, necesitamos un gestor de riesgo**
14 **para que esté indicándoles cómo estamos, necesitamos además los sistemas**
15 **tecnológicos para poder acreditar las cuentas individuales de quiénes son, cómo se**
16 **alimentan, cuáles son los cierres diarios, cómo se acreditan los intereses, verdad**
17 **entonces emitir estados de cuenta, mandar los estados de cuenta, aunque sean**
18 **electrónicos, necesitas una base operativa y ahí sume, eso va a ser más caro que**
19 **pagarle las comisiones a la operadora de pensiones que demás, no existe y por eso es**
20 **que los fondos especiales siempre recurrieron a la operadora de pensiones porque no**
21 **había expertis y además el riesgo, verdad, cuando usted comete un riesgo al invertir en**
22 **alguien que técnicamente no estaba adecuadamente, y le voy a dar un ejemplo cuando**
23 **usted invierte en Coopeservidores, usted tiene que ir a la Junta Directiva y explicar por**
24 **qué invirtió en Coopeservidores y si usted no tiene análisis técnicos fundamentados, la**
25 **responsabilidad es de la Junta Directiva. Entonces los riesgos son muy, muy altos, el**
26 **costo operativo es muy alto, el conocimiento, el expertis es muy alto, entonces no, no es**
27 **la, no es la ruta. Finalmente, la ruta es mixto, cuando tienes una responsabilidad de una**
28 **operadora de pensiones y una Junta Directiva con un comité que se enlaza para la toma**
29 **de decisiones correctas.**

30
31 **El Sr. Mauricio Enrique Pana Solano, tesorero, que quede claro que cuesta una**
32 **millonada.**

33
34 **La Sra. Angie Andrea Arce Acuña, prosecretaria, tal vez para don Yanni, tengo un par**
35 **de preguntas a ver, yo entiendo que ustedes explican dos vertientes y me parece que sí**
36 **es una excelente oportunidad el tema de las pensiones y que hay mucho por hacer. Pero**
37 **personalmente a mí creo que todos mis compañeros estamos muy preocupados. Bueno,**
38 **al menos hablo por mí que exactamente en 2 meses a partir del 18 de marzo, como bien**
39 **lo decía la señora de forma muy personalísima, nosotros responderemos por lo que sea**
40 **que suceda. Me gustaría tratar de entender porque ciertamente la jueza no dio una razón,**
41 **ustedes leyeron esa, a ver no fue una sentencia esa resolución que fue fuertísima para**
42 **nosotros, verdad, no lo podemos desconocer, no lo estoy inventando. Básicamente no**
43 **sé si es la palabra, pero fue muy parecido. Eso es un mamarracho del reglamento. Yo**
44 **quiero saber si usted sabe cuáles son las razones de por qué se calificó ese el**
45 **reglamento de esa manera.**

46
47 **El Sr. Miguel Antonio Arias Maduro, presidente, si mal, no recuerdo, la jueza nunca**



1 *entró al fondo del contenido del reglamento, nunca, fueron aspectos de forma y la única*
2 *formalidad que recuerdo que se señaló puntualmente, fue la falta de publicación al Diario*
3 *Oficial la Gaceta, el contenido el contenido nunca fue analizado por la jueza o por el juez.*
4 *No sé quién haya sido, de manera que únicamente se estaba definiendo aspectos*
5 *formales.*

6
7 **La Sra. Angie Andrea Arce Acuña, prosecretaria, pero pues tal vez mi pregunta es**
8 **esa que él aclare si ellos, como experto el fondo lo ven bien, si fue una cosa de forma y**
9 **sobre todo, es para poder entender y buscar soluciones a la respuesta que vamos a**
10 **tener que dar, entonces me gustaría saber, ustedes como expertos que ven en ese**
11 **reglamento. ¿Y, qué es lo que se debería hacer? ¿Cuál es el disgusto de la jueza?**
12 **porque efectivamente, aunque doña Gabriela lo preguntó, creo que aún no lo. Sabemos.**
13 **No ha contestado.**

14
15 **La Sra. Gabriela Rodríguez Sánchez, vicepresidenta, yo no pregunté, yo apelé.**

16
17 **El Sr. Yanni Sterloff Charalampidu, yo no conozco que la jueza haya dicho eso y**
18 **desconozco las razones si lo dijo. ¿Por qué lo digo, ¿verdad? ¿Si usted me pregunta**
19 **cómo yo veo ese reglamento? pues no se Marvin que lo leyó, tal vez pueda porque no**
20 **me gusta hablar de lo que uno hace, pero como le digo, hay cosas que pueden ser**
21 **mejorables, como en todo, pero yo no calificaría ese reglamento de mamarracho, me**
22 **parece, me suena hasta irrespetuoso de alguna forma. No solamente irrespetuoso para**
23 **mí, sino para las personas que estuvimos trabajando en esto, verdad y pues la verdad**
24 **es que yo... Marvin lo sabe porque lo conozco desde el año 2000 que estamos**
25 **trabajando los 2, yo del lado de la supervisión de la regulación y él del lado Administrando**
26 **una operadora. De hecho, trabajé 26 años en esto, mañana, tarde y noche, y a veces**
27 **muy de noche también. Casi toda la regulación del mercado de pensiones actual o la**
28 **hice yo o participé en la confección de toda esa regulación entonces lo que le puedo**
29 **decir que se hizo el mejor esfuerzo posible con la experiencia que yo puedo tener en**
30 **esto, más la de los compañeros que hicieron observaciones, más las observaciones que**
31 **hizo la Superintendencia de pensiones. Es importante mencionarlo que fue el área donde**
32 **yo trabajaba en la SUPEN, la que hizo las observaciones, ahora yo del lado de cliente y**
33 **no de quién hace las observaciones, unas se incorporaron al reglamento porque algunos**
34 **inofensivas, entonces no importa las ponemos, no hacen daño, o donde sí había razón**
35 **en lo que ellos observaron 2 o 3 cosas. Hay una matriz de observaciones que se**
36 **confeccionó donde se compara el texto que se envió, las observaciones que hizo la**
37 **SUPEN y ¿Cómo quedó verdad? Eso es una práctica que se hace en la superintendencia**
38 **porque esas matrices se suben a la web para que las personas las puedan consultar.**
39 **Algunas observaciones que hizo la SUPEN no se aceptaron, porque están equivocados.**
40 **pero se tomó en cuenta también la opinión del supervisor que yo insistí mucho en eso**
41 **porque la SUPEN es quien los va a supervisar ustedes y entonces era importante que la**
42 **SUPEN, aunque la SUPEN no tenía que aprobar ese reglamento y ustedes pueden ver**
43 **que la tónica de las observaciones es se sugieren, se sugieren, se sugiere, no dice,**
44 **tienen que. Esas sugerencias se tomaron, se tomaron en cuenta, también se analizaron**
45 **y se analizó se analizó en esa matriz la razón por la cual se aceptó no se aceptó, está**
46 **razonado qué es lo que se aceptó y lo que nos aceptó por qué no se aceptó. Como,**
47 **como les digo esto es un esto es un borrador de reglamento que pasó por todo ese**



1 *proceso, trabajado por este grupo consultado a la Superintendencia de Pensiones. Es*
2 *similar a lo que yo he hecho en Administración pasada, lo que pasa es que la*
3 *administración pasada por razones que desconozco decidió ir por su cuenta y le hizo*
4 *cambios a ese reglamento que fueron enviados. Ese reglamento fue enviado a la SUPEN*
5 *la SUPEN, les señaló una serie de cosas, algunas graves, como por ejemplo que era un*
6 *sistema de pensiones que está planteado en términos de capitalización individual, pero*
7 *de beneficio definido, que es una contradicción digamos técnica y lógica, porque se*
8 *supone que la capitalización, como les explicaba de que la pensión se financia con lo*
9 *que yo ahorro y entonces no garantiza ninguna pensión, pero en ese reglamento se dijo*
10 *que la Junta Directiva iba a establecer un monto de una de una de una pensión.*
11 *Entonces, no sé por qué razón, si alguien lo dijo, verdad que eso era un mamarracho*
12 *bueno, yo respeto bueno si alguien lo dijo y quiere explicarme por qué razón, pero es*
13 *que es difícil responder a una pregunta de esas cuando uno le dice mire es un*
14 *mamarracho por esto y esto y esto ok perfecto entonces analicemos los argumentos,*
15 *pero una afirmación de esas así al aire tan general y tan a la ligera, me parece que...*

16
17 **La Sra. Angie Andrea Arce Acuña, prosecretaria,** *tal vez don Yanni explicarle que mi*
18 *asunto no es personal con nadie yo reconozco que todos han trabajado. Yo creo que*
19 *parte del esfuerzo de la directiva que estamos aquí es queremos ese trabajo. Yo mi*
20 *intención no es venir a decir si se hizo o no se hizo poco yo estoy consultando y*
21 *preguntando a través de la realidad de la jueza que el reglamento no pasó y yo como*
22 *directiva tengo la obligación de saber qué es lo que está sucediendo, no para criticar a*
23 *nadie ni para ofender a nadie. Y si alguien se ofendió me disculpo porque mi idea no es*
24 *ofender a nadie, sino buscar un puente, agilizar esto en razón del agremiado, que es lo*
25 *que me tiene aquí entonces. Ese no es el tema, el tema es si ustedes como profesionales*
26 *tienen claro qué pasó. ¿Qué tenemos que hacer y qué nos va a tomar para llegar allá*
27 *para que esto no vuelva a suceder? ¿Si ustedes al menos saben eso?*

28
29 **El Sr. Yanni Sterloff Charalampidu,** *nada más quiero perdón este agregar algo más.*
30 *Yo no conozco el expediente, lo he oído muy verdad vi la resolución es a la que usted*
31 *se refiere. Yo no vi ahí que la jueza dijera que era que era un mamarracho. Tampoco vi*
32 *que la jueza se pronunciara sobre el reglamento, sino que dijo que, me corrigen, por*
33 *favor, estoy diciendo algo incorrecto, lo que la juez dijo es esto es un borrador de*
34 *reglamento y ustedes no están cumpliendo, me parece que eso es básicamente eso es*
35 *básicamente es lo que la jueza dijo, no conozco, digamos, en los términos en que usted*
36 *lo está planteando, no lo leí en esa resolución.*

37
38 **La Sra. Myrna Alvarado Roldán,** *mi nombre es Mirna Alvarado Roldán, yo vengo en*
39 *esta lucha de la pensión del Colegio de Abogados desde 2007. Me tocó ir a juicio*
40 *contencioso administrativo en audiencias contra el Colegio de Abogados, y revolcamos*
41 *a la Junta y a los abogados de este Colegio, de plano, directo, por ese trabajo que don*
42 *Mario, yo y otros redactamos Don Didier ganó dinero en casación, esa es la verdad.*
43 *Ahora, que quieran vestirse con ropa ajena, vayan. Pero vamos a hablar claro: ninguno*
44 *de nosotros que está aquí ni es gratis ni porque nos metieron a última hora. Venimos*
45 *peleando hace mucho. Yo no sé si ustedes tienen claro cuál es la situación procesal del*
46 *juicio. Mi expertise es contencioso administrativo, 40 años como procuradora en la*
47 *Procuraduría General de la República, así es que lo conozco y lo que conozco es que*



1 *existió una sentencia que se llevó a Casación y se ganó gracias a los escritos de don*
2 *Mario y a las audiencias preliminares que yo llevé adelante que se ganó. Luego de que*
3 *se gana, viene la ejecución de sentencia, que es otra cosa, la ejecución de sentencia*
4 *consiste en que el juez de ejecución toma los parámetros de la sentencia y trata de*
5 *ejecutarla, ahora el juez de ejecución, notificó a la Junta Directiva, anterior la obligación*
6 *de presentar un reglamento en febrero. Ustedes asumieron el 06 de enero y, antes de*
7 *que se reuniera la Junta Directiva, ya Don Miguel nos estaba convocando y Don Miguel*
8 *nos estaba diciendo que había fecha. Así, es que ese reglamento, con todas las*
9 *características que dio Yanni, no se hizo a la ligera ni a la ligera, ni a tontas ni a locas.*
10 *Se hizo escogiendo técnicamente lo que el Colegio podía dar. Ya hemos dicho aquí que*
11 *no hay plata. No podemos hacer chocolate sin cacao. Se hizo escogiendo técnicamente*
12 *lo que el Colegio podría dar. Ya hemos dicho. Que no hay plata. Y perdón, no podemos*
13 *hacer chocolate sin cacao, no podemos hacer chocolate sin cacao. Algo muy importante,*
14 *el modelo que escogimos para el reglamento, es el modelo de capitalización individual*
15 *porque precisamente porque la solidaridad no puede darse en ese reglamento, punto*
16 *uno, porque la Asamblea del Colegio de Abogados nos dijo que tenía que ser*
17 *capitalización individual, o sea, acuérdense que las normas dictadas por la Asamblea*
18 *son ley para la Junta Directiva. 2 como lo han explicado los 2 expertos, nosotros no*
19 *podemos entrar darle a los que no han dado nada, porque sencillamente el sistema no*
20 *funcionaría. Ahora algo muy importante, nosotros las reuniones que tuvimos fueron*
21 *muchas, fueron intensas, pero no las hicimos porque se nos ocurría, no, no, primero*
22 *oímos expertos y una de las cosas que a mí me marcó especialmente fue el licenciado*
23 *Montero, que fue el creador o el administrador de las pensiones de la Corte, cuando nos*
24 *dijo que lo que le costaba al Colegio administrar una pensión eran 36 millones de colones*
25 *al mes. Todo esto que acaban de hablar los 2 expertos, el gerente, el subgerente, el otro,*
26 *el otro, el otro. Eso son 36 millones de colones al mes. ¿Perdón no tenemos para dar*
27 *pensiones, vamos a tener para pagar eso?, no. O sea, esas son cosas que hay que ver,*
28 *esas son cosas que hay que analizar. En este momento la sentencia está recurrida, que*
29 *quiere decir eso que está suspendida la resolución, eso de que hablan de mamarracho,*
30 *no hay una sola palabra que diga mamarracho en la sentencia que yo leí, nunca ningún*
31 *juez contencioso se atrevería a una cosa de esas, porque aparte, una falta de respeto*
32 *sería una falta de conocimiento. Algo muy importante, si está recurrida, quiere decir que*
33 *hasta dentro de 2 meses el juez no dio para que le presentemos le digamos cómo vamos*
34 *a ejecutar. Acuérdense que, de acuerdo a Ley Orgánica, primero el reglamento tiene que*
35 *ser aprobado por Asamblea. Si no lo aprueban por la Asamblea, vamos a venir acciones*
36 *directas contra el Colegio y acciones no sólo contra el Colegio, institución, acciones*
37 *personalísimas, acuérdense que la Ley General de Administración Pública los obliga a*
38 *ustedes a responder con su propio peculio por sus resoluciones fuera del orden legal.*
39 *Eso es lo que tienen que tener cuidado de no salir de esta Junta Directiva respondiendo*
40 *por millones que no gastaron. Es muy importante y esas cosas se las hicimos ver a la*
41 *juez contenciosa, pero no sólo a la juez contenciosa, porque ella no es la que tiene todas*
42 *las decisiones. También están sus superiores y precisamente por eso se recurrió.*
43 *Recurrió quiere decir que está suspendida y la juez lo que echó de menos en el*
44 *reglamento no fue, no entró a conocer nunca el fondo, sino la forma y dijo que no estaba*
45 *aprobada por la Asamblea y no estaba publicada en el periódico en la Gaceta, esos son*
46 *los 2. Que le hacen falta, obviamente nosotros no podemos de ninguna manera sustituir*
47 *las facultades de la Asamblea de ninguna manera. Eso hay que llevarlo a Asamblea,*



1 porque si no se les viene otro Contencioso encima. Eso es lo que tienen que ver. Algo
2 muy importante es que el reglamento que nosotros sacamos, o ese borrador del
3 reglamento fue conocido por la SUPEN. O sea, nosotros no estamos haciendo ni
4 inventando la pólvora, no sólo teníamos atrás un experto como es Don Yanni Sterloff,
5 sino que además se llevó a la SUPEN, ni la juez, ni nosotros conocemos ni tenemos las
6 facultades para poder no ver o desconocer lo que diga la SUPEN, así que el reglamento
7 o el borrador del reglamento tiene las observaciones de la SUPEN. Si el reglamento en
8 este momento está suspendido y si el reglamento a nosotros nos dio una fecha de 2
9 meses, obviamente esa fecha está suspendida hasta que no haya sentencia, y estamos
10 hablando que esa sentencia de la juez contenciosa, no va a ser dictada por lo menos de
11 6 a 8 meses, es lo mínimo. Entonces, es muy importante la parte más importante en todo
12 esto es el dinero. Por qué, el dinero, porque lo que vamos a repartir es dinero. Es dinero
13 lo que se va a repartir no son flores ni confites. Entonces al saber qué es eso, lo único a
14 lo que hay que abocarse es conseguir y saber exactamente con cuánto dinero contamos.
15 A partir de ahí se sabe cuánto se puede dar y cuánto no y qué fondo se puede hacer y
16 qué fondo no, acuérdense que, si nosotros hicimos un borrador de reglamento, fue
17 porque lo había notificado a la Junta Directiva anterior que lo dejó sin moverse, para que
18 llegaran ustedes a esta Junta Directiva del 03 de enero y se vieran obligados en menos
19 de un mes a sacar un reglamento. Eso fue lo que sucedió. Ahora el juez contencioso o
20 la juez contenciosa, no sabe para dónde va la parte de la pensión y eso fue lo que le
21 hicimos ver en las apelaciones.

22
23 **La Sra. Yolanda Bertozzi**, mi nombre es Yolanda Bertozzi y junto con mis compañeras
24 y compañero, hemos estado trabajando, porque ya fuimos juramentadas y juramentados.
25 la comisión con miembros de la Junta Directiva que hemos estado trabajando en este
26 reglamento y primero las cosas como son, no acepto de ninguna manera que este
27 reglamento que presentamos doña Angie sea catalogado como un mamarracho y no es
28 un mamarracho y no voy a repetir la razón ni los argumentos porque ya no voy a redundar
29 en lo que ya hemos dicho. Las personas que aquí estamos nosotros cuatro, estos que
30 están aquí ya de la tercera edad, que somos, vinimos a hablar con el señor presidente,
31 le explicamos nuestra posición porque, no porque nacimos ayer en la lucha de las
32 pensiones o porque se nos ocurrió o estamos desesperados para que nos den una
33 pensión, no doña Angie, aquí vinimos y aquí estamos y aquí seguiremos por un principio,
34 por un principio legal, moral también y ético. Porque fuimos nosotras y nosotros los que
35 aquí en este Colegio sufrimos los embates de las nefastas juntas directivas que han
36 pasado por aquí y de la dirección jurídica y no acostumbro hablar si no tengo pruebas y
37 argumentos que me respaldan lo que estoy diciendo, fuimos aquí casi que encerrados
38 en las perreras, llegaron las perreras con la policía y lo cuento porque a lo mejor la
39 mayoría se extraña y no sabe sus historias. Pero nosotras y nosotros lo hemos vivido,
40 entonces aquí no estamos nosotras para que nos aplaudan, nos den las gracias,
41 tampoco, no cuando estamos luchando en esto, es por principios, porque hubo un señor
42 que se le ocurrió recurrir a una instancia judicial, a decir, pero aquí hay un documento
43 que desde los años 60 dice que el Colegio debió haber hecho un fondo de pensiones y
44 que nunca hicieron irresponsablemente para atrás nunca hicieron. Cuando aquí
45 empezamos a trabajar de no teníamos nada, entonces se me ocurrió a mí decirles a los
46 compañeros, bueno, voy a ir a la dirección jurídica y lo digo porque yo fui caminé a la
47 dirección jurídica, hace unos meses para que nos dieran el expediente. ¿Y qué fue la



1 *respuesta que yo obtuve? Bueno, déjeme un momentito porque aquí no lo tenemos, aquí*
2 *no lo tenemos. Miren ni yo, que fue una litigante humilde en violencia doméstica y en*
3 *familia yo en mi oficina tenía los files de cada casito que llevaba o de cada casote que*
4 *llevaba y este Colegio nos dijo a nosotros en la dirección jurídica, no tenemos el*
5 *expediente. Es decir, eso yo lo viví Angie, entonces, no admito de ninguna manera que*
6 *este reglamento sea un mamarracho. Vamos ahora al fondo del asunto, en esa*
7 *resolución que la jueza dio en contención administrativo, hay 2 partes, una es la parte*
8 *legal de los procedimientos internos que este Colegio debe cumplir, para que eso sea ya*
9 *aprobado en una Asamblea y publicado en la Gaceta. Pero eso no es como soplar y*
10 *hacer botellas, esos son procedimientos que llevan semanas y meses de trabajo y el otro*
11 *punto que es eminentemente técnico, donde hemos aprendido montones de lo que es el*
12 *fondo y de lo que no es de pensiones, porque cuando empezamos aquí yo estaba un*
13 *poco preocupado porque no ha sido mi área, pero hemos estudiado y hemos aprendido*
14 *y hemos preguntado cuando no hemos entendido y de eso se ha tratado. Entonces doña*
15 *Angie, el asunto es que por qué la jueza no habla de lo técnico, Porque ella no sabe y*
16 *con todo el respeto se lo puedo decir, ella no sabe por qué no entro a hacer un análisis*
17 *técnico de ese reglamento. Por lo mismo, ella no pudo decir que es un mamarracho*
18 *porque ninguna autoridad judicial de este país podría usar esa palabra y sí siento que*
19 *nos ha ofendido en esto y que usted debe retractarse, con todo respeto se lo digo. La*
20 *otra gran preocupación es el dolo. Se acusa de una desobediencia a la autoridad y no*
21 *soy penalista, no soy penalista, tiene que haber dolo. ¿Cuál es el dolo de la Junta*
22 *Directiva? No tiene que tener miedo. ¿Cuál es el dolo que tiene la Junta Directiva en*
23 *esto? Si como lo dijo la compañera antes de que hubiese una reunión de Junta Directiva,*
24 *ya nosotros estábamos aquí sentados hablando con representantes de esa Junta*
25 *Directiva, el dolo hay que probarlo. ¿Dónde está el dolo? Entonces por ese lado tengan*
26 *tranquilidad la Junta Directiva, eso no va a pasar del cielo raso y lo digo así, en lenguaje*
27 *popular, no va a pasar del cielo raso, pero a nosotros nos deben respetar porque*
28 *tenemos desde el año 2013, 2014, 2016 que fue cuando nos echaron la policía, no solo*
29 *afuera, aquí mismo en las asambleas traían la policía del Ministerio de Seguridad Pública*
30 *y hacían rondas dentro de la Asamblea y los abogados y las abogadas lo permitimos,*
31 *pero eso lo hemos vivido nosotros y si tenemos que jurarlo y jurarlo 10 veces, lo haré y*
32 *lo haremos porque nosotros somos son los que hemos llevado palo en todo eso, así que*
33 *le pido que se retracte doña Angie, muchas gracias.*

34
35 **El Sr. Mario Piedra Montalban, yo estuve en esto particularmente desde el año 2013.**
36 *Dichosamente, en compañía de doña Yolanda, Didier y Carlos Roberto Loría, que ya*
37 *murió, tuvimos amistad con don León Montoya, tomamos café en su casa, nos*
38 *reuníamos con él para saber de él y con su abogada en aquel momento. Y, pues*
39 *seguimos adelante en los procesos, la mayoría de los escritos que aparecen en el*
40 *expediente los hice yo, aunque algunas veces los firmaba Didier otras veces los firmaba*
41 *Carlos Roberto Loría, pero yo me di a la tarea de manejar este asunto, así es que lo*
42 *conozco plenamente. La señora jueza que dictó la resolución en ningún momento usa la*
43 *palabra mamarracho. La palabra mamarracho la ha usado Didier, mi gran amigo Didier*
44 *en 3 escritos, supongo que la señora jueza le cursó gracia la palabrita o a las personas*
45 *que hayan creído se les pegó la palabra. Lamentablemente Didier, que fue el líder de*
46 *esta lucha, luego se echó para atrás. Didier desde la primera reunión a la que fuimos*
47 *convocadas por don Miguel, se comprometió a ser parte de la comisión y a trabajar con*



1 *nosotros y a la segunda reunión no vino. Ya se había convertido en enemigo de la Junta*
2 *Directiva. Y esa palabrita mamarracho es la que él usa, si quiere revisan los escritos de*
3 *él en el expediente, pero no la resolución no lo dice, ahora la jueza ignora, todo esto ella*
4 *viene entrando, ella no ha sido la jueza ejecutora durante todo el proceso. Esta es la*
5 *tercera persona y esta es la última. Y ella no analizó el reglamento, no tiene como*
6 *analizarlo, lo que ella dijo es que faltaba la publicación, pero para que llegara la*
7 *publicación tenemos que saber cuánta plata hay que no sabemos. Tenemos que tener*
8 *el estudio actuarial, tenemos que tener la aprobación de la Asamblea General, para*
9 *hacer la Asamblea General hay que convocar por lo menos con 40 días de anticipación*
10 *para que las personas puedan hacer de conformidad con el reglamento, las mociones*
11 *para hacer una variación, es decir, estamos a muchos meses de poder cumplir con eso.*
12 *La jueza lo ignora todo eso. ¿Por qué la Junta Directiva anterior no cumplió? Muy sencillo*
13 *porque ellos estaban validos del cielo de que su acción de inconstitucionalidad contra la*
14 *ley del timbre, para que se eliminara el timbre iba a prosperar, pero no contaron con qué*
15 *nosotros como terceros interesados, nos opusimos, hicimos los escritos pertinentes y se*
16 *falló conforme nosotros dijimos que debía fallarse, porque si hay algún traidor al gremio*
17 *y alguien traidor al adulto mayor abogado, se llama la Junta Directiva anterior. Que ellos*
18 *llegaron al colmo de pedirle a la Sala Constitucional que declarara la inconstitucionalidad*
19 *de la ley del timbre y así se acababa el timbre y no hay pensión. Porque en ese jueguito*
20 *que se traía en ese grupo político. Entre los cálculos que nosotros tenemos faltan 45000*
21 *millones de colones en la plata del timbre que, según dicen se empleó en sostenimiento*
22 *del Colegio. Pero se sabe que había meses, había semestres en la contabilidad del*
23 *Colegio que decía 57 millones en licores y comida para la Junta Directiva, ¿eso es*
24 *sostener el Colegio? y otros gastos así, todo eso está acreditado dentro del expediente.*
25 *Yo siempre tuve el cuidado de poder de poner esas cosas. Entonces a la situación que*
26 *llegó a la actual Junta Directiva, era de ese montón de cosas negativas que se habían*
27 *venido acumulando, era imposible y es imposible que se les que se les impute una*
28 *responsabilidad y si se les imputa una responsabilidad, yo los defiendo y no cobro un*
29 *cinco porque van a salir limpios de esto. No hay ningún problema. Esa vaina está ganada*
30 *desde antes de entrar al tribunal. Y es interesante ver como ahora todo mundo anda*
31 *detrás de la pensión, ve uno los chats de abogados, ¿cuándo nos van la pensión de*
32 *500.000?, ¿Cuándo nos dan la pensión de 200 mil? somos 36000. Y en el expediente*
33 *somos 47 coadyuvantes nada más y en sede penal sólo éramos cuatro los que*
34 *denunciábamos y el resto estaban guardados en la casa esperando la pensión. Pero*
35 *ahora quieren una pensión y quieren una pensión millonaria. Uno los ve que están*
36 *hablando de 500.000, de 800.000, de 1.000.000, de 1.500.000 y nunca hicieron*
37 *absolutamente nada, absolutamente nada, entonces yo creo que no tienen, no tienen*
38 *derecho a alzar las voces por una pensión. El reglamento yo era y sigo pensando para*
39 *mí el reglamento era lo de menos. Para mí, lo más importante es financiar el fondo, Y*
40 *por eso lo que ahora decía Ana yo decía no, el Colegio tiene que ser responsable de*
41 *devolver la plata que se comieron, que se bailaron, que pasearon, que hacían de todo*
42 *aquí, unos bacanales que se armaban con la plata al fondo, todavía vienen a caparnos*
43 *el 50% para la Dirección Nacional del Notariado y el Colegio le agacha la cabeza al*
44 *asunto dice que están total de acuerdo, cómo no van a estar de acuerdo si eres la misma*
45 *minifalda que estaba apoyada en Corte Plena o en parte de corte plena, lo que hicieron*
46 *fue quitarle un gasto a Corte Plena para pasárnoslo al Colegio y eso también nos afectó.*
47 *Ahora el timbre va a desaparecer ok pero ahí queda un reglamento y ya que es de*



1 *capitalización individual. Los muchachos jóvenes pueden ir metiéndole platilla y tener*
2 *algún día una pensión pequeña, como nos explicaba Yani porque lo más que van a*
3 *recoger son 10, 11 millones, para pasar 20 años de vida, eso es nada. Yo nunca he*
4 *pretendido una pensión, nunca para nada. La profesión no me hizo millonario, pero mis*
5 *hijos estudiaron, yo viví bien, no debo nada a nadie y estoy muy contento con mi vida,*
6 *así es que yo no, no pretendo una pensión sí, pretendo seguir trabajando en esto y reitero*
7 *que en ningún momento hay responsabilidad de esta Junta Directiva, no se ha*
8 *incumplido en absolutamente nada, es que no hay posibilidad de publicar algo que no*
9 *está terminado. La jueza no analizó el reglamento, simplemente se fue por las ramas y*
10 *es interesante si usted puede hacer el ejercicio de ver la redacción parece que se la*
11 *hicieron, las faltas de ortografía que cometen los coadyuvantes que están ahí hablando*
12 *de mamarrachos, porque es como si fuera copiada, como si le hubieran dado el digital*
13 *para que lo meta ahí, ¿verdad? Entonces, eso tiene que quedar muy claro. Yo no creo*
14 *que haya ningún peligro para esta Junta Directiva en ningún momento, sobre todo que*
15 *está como ahora, explicaba Myrna, están suspendidos los efectos de esa resolución y*
16 *por lo que conocemos del Contencioso, Myrna 8 meses es poquito. Ahí se puede dar*
17 *año y medio y no han terminado. No, no han terminado y ojalá que duren mucho más*
18 *porque nos va a dar tiempo, entonces de terminar todo lo que nos falta, de que Pana*
19 *termine los estudios que tiene que hacer, que recojamos unas platas que andan por ahí*
20 *botadas, que todavía no sabemos si se va a poder meter al fondo, que son las de los*
21 *contratos ilegales que hay con INS, que eso lo dijo el contencioso es ilegal eso, porque*
22 *se le está dando destino diferente a los dineros del fondo y entonces ahí había algunas*
23 *cositas que tenemos que ir arreglando que don Miguel todavía no me las ha contestado.*
24 *Entonces vamos a ver, yo creo que lo más importante es seguir adelante y la señora*
25 *jueza ve de por sí ya quedó fuera de esto, qué va a hacer lo más, confirmó mi resolución*
26 *y lo anda para arriba y ahí se acabó y ya ella no va a tener nada que ver con el asunto.*
27 *Y el tribunal que va a conocer en apelación, no creo que vaya a cometer los mismos*
28 *errores de seguir el libreto de algunos coadyuvantes, muchas gracias.*

29
30 **La Sra. Ana Heitman Ardón**, nada más que como comisión, ahora estamos en la tarea
31 de buscar fondos a ver cómo se hace. Ya, como les dije hace un rato que ya hace como
32 un mes, habíamos hablado. Uy que torta viene Nogui para la asamblea tienen mayoría,
33 se vuelan los timbres de los colegios y hoy don Miguel, pues nos dice algo parecido.
34 Entonces, bueno, de dónde vamos a sacar, cada abogado a tener que aportar, los
35 jóvenes o qué sé yo, pero bueno y buscan algunos dineros que en eso estamos ahora
36 trabajando en la comisión de la pensión.

37
38 **El Sr. Alejandro Delgadillo Solano, vocalía IV**, en primer lugar, en lo personal los
39 felicito a todos. Les agradezco toda la información que nos están brindando, porque
40 precisamente ese es el aporte que necesitamos. Ese es el sostén que necesitamos. No
41 vamos aquí a repetir. Incluso las compañeras que me antecedieron abordaron el tema.
42 el tema, pues hace rato le estaba dando seguimiento al tema. Obviamente lo que ustedes
43 están haciendo en este momento va enfilado al RCI ok de cómo para la confección o
44 elaboración no de reglamento borrador. Porque hasta tanto no sigamos este camino que
45 usted acaba de mencionar esto no se convierte en reglamento y precisamente esa va a
46 ser, no puede ser, no podemos volver a caer en error porque ese ha sido lo que la jueza.
47 Sencillamente pienso que en el fondo quiso decir lo que se presentó fue un borrador y



1 obviamente no tiene carácter de reglamento y hasta tanto no sea reglamento,
2 obviamente el contencioso no lo va a recibir como reglamento en sí, entonces, en ese
3 sentido, todas estos elementos que ustedes han mencionado dentro del RCI y los
4 aportes que va a recibir el RCI, me trae a colación o al recuerdo porque también tuve
5 muchos años de experiencia en la administración pública cuando se hizo la reforma
6 integral de pensiones, recuerdo que se creó el régimen famoso de capitalización dentro
7 del Magisterio Nacional, que eran 3 aportes, 3 aportes que en aquel entonces se crearon
8 el 7% para uno, el 7% para el otro, etcétera, etcétera. Pero sabemos que
9 lamentablemente papá estado no paga. Entonces, esos aportes entraron, ese régimen
10 entró en crisis y han tenido que venir haciendo ajustes. Este RCI con diferentes aportes.
11 Tenemos que prepararnos porque para la eventual asamblea, ahí se nos van a venir
12 todos los cuestionamientos de esto, porque esto es lo que le da eventualmente
13 sostenibilidad en el tiempo al régimen y eso tenemos que estar seguros, obviamente con
14 los aportes económicos que eventualmente vayamos a determinar que vayan a alimentar
15 el régimen. Yo pienso y creo y considero en este momento presente porque tenemos
16 muchas nebulosas como persona, como miembro de la directiva, tenemos nebulosas en
17 el camino, pero pienso que está que se nos presenta por factores de tiempo aunque la
18 resolución actual está recurrida, todavía no tenemos claro cuánto tiempo vamos a tener
19 3 meses, 6 meses más, pero pienso que nosotros y ustedes, obviamente como
20 colaboradores que han dado un aporte excepcional y yo lo felicito sinceramente en
21 nombre personal. Yo pienso que debemos de hacer una calendarización de todos los
22 detalles de la elaboración del borrador. ¿Por qué? Porque estamos contratiempo si
23 eventualmente estuvimos hablando de que había que cumplir antes del 18 de mayo, ya
24 sabemos que no porque hay una está la resolución recurrida, pero dentro de las
25 posibilidades que tenemos y que conocemos que el Contencioso trabaja, podríamos
26 nosotros que es necesario establecernos un calendario de trabajo, nada más para
27 satisfacer y para tranquilidad de todos, de todos. ¿Por qué? Porque esto está el mandato
28 judicial está, no lo podemos evadir, tarde o temprano viene la resolución nuevamente y
29 eso lo sabemos. Y en ese sentido pienso que es importante tener presente un pequeño
30 calendario de trabajo. En esto en todas las etapas que sabemos que son muchas,
31 sabemos que son muchos elementos. Sé que qué bueno es necesario, pienso y
32 considero que es necesario trabajar bastante en ese sentido. Ustedes son los expertos,
33 son los que tienen la información y son los que nos han ayudado a avanzar en esto y
34 nuevamente reitero el agradecimiento, pero es una sugerencia que yo quería dar.

35
36 **El Sr. Mario Piedra Montalban**, en la apelación que se hizo hay una especie de
37 calendario porque se le dice a la jueza falta hacer esto que tarda tanto, falta hacer, esto..

38
39 **La Sra. Nicole Karine Mannix Chacón, vocalía III**, nada más como un tema aclaratorio
40 y entendiendo que hay personas que leen esta, efectivamente, lo que se recurre es una
41 resolución, no la sentencia, verdad, para que quede claro que no es que estamos
42 recurriendo una sentencia, sino una resolución, porque en algún momento se manejó
43 ese tema. Y Por otro lado, lo que señaló a la jueza para que le quede claridad a las
44 personas agremiadas que hacen lectura de las actas, en su resolución es que ella
45 entiende por no cumplido el tema del reglamento y lo que ella entiende con el documento
46 que se entrega por parte del Colegio es que y abro comillas porque lo dice textualmente.
47 "A lo sumo es un borrador del reglamento". ¿Por qué? Porque precisamente la lógica es



1 que no se ha seguido el procedimiento respectivo de conformidad con lo que señala la
2 Ley Orgánica, para la creación de un reglamento como tal, entonces, para que quede
3 claridad en el acta de qué es lo que se dijo en la resolución, porque es que se entiende
4 que la juez habla de que a lo “sumo es un borrador del reglamento”, bueno, porque se
5 porque precisamente no se cumplió con el procedimiento correspondiente, era
6 simplemente eso, porque sí, es necesario que quede claridad las actas.

7
8 **El Sr. Miguel Antonio Arias Maduro, presidente,** hay un tema que es determinante
9 entre el 06 de enero o el 07 de enero, que yo los juramente a ustedes, que fue como
10 bien lo dijo alguno de ustedes, incluso antes de que tuviéramos la primera sesión de
11 Junta Directiva, el primer acto que yo hice fue nombrarlos a ustedes para que trabajaran
12 en el reglamento de pensión y teníamos un plazo fatal que era el 14 de febrero. O sea,
13 entre el 07 de enero. Y el 14 de febrero era imposible materialmente convocar una
14 asamblea para que conociera nada, porque no teníamos nada. Entonces en la premura
15 y ante la “espada de Damocles” que teníamos encima, pues claramente había que
16 presentar algo y eso fue lo que hicimos y yo no dudo, porque con la asesoría adecuada
17 se hizo un reglamento técnicamente bien hecho. Como dice Yanni, es posible mejorarlo,
18 probablemente, pero esto lo iremos viendo sobre la marcha. Ahora, antes de darle
19 la palabra a Dewin. Desde mi perspectiva y lo tengo para agenda hoy en la sesión de Junta
20 Directiva, es contratar el estudio actuarial. Y sabemos que un estudio actuarial no va a
21 durar 15 días. 3 meses no será sino hasta que tengamos esa información técnica que
22 podremos darle la cara a la Asamblea, porque sin ese dato, vamos a ir a hacer el ridículo.
23 Entonces eso Dios mediante, lo definiremos hoy en la tarde noche para ver, en principio,
24 la idea es buscar la contratación de la Escuela de Matemáticas de la UCR, como lo
25 señaló Yanni. No puedo ocultarles que tenemos el ofrecimiento gratuito de hacer el
26 estudio actuarial por parte de BN Vital y por parte del Instituto Nacional de Seguros. Sin
27 embargo, la percepción de la Junta Directiva, es buscar como la recomendación de
28 Yanni, una entidad que sea absolutamente neutral y objetiva. Por eso estamos pensando
29 en la posibilidad, ese es un acuerdo que se tomará hoy en la noche, que efectivamente
30 se la Escuela de Matemáticas de la Universidad de Costa Rica. Antes de darle la palabra
31 a Dewin, de verdad que yo quiero agradecerles a ustedes y sobre todo a don Mario, que
32 ofreció defendernos gratuitamente. Yo sé que ustedes han invertido mucho tiempo al
33 igual que nosotros, es tiempo no pagado y eso realmente es muy noble de parte de
34 ustedes. Creo que todos tenemos un objetivo en común, ustedes lo empezaron hace
35 muchos años, nosotros lo empezamos el 06 de enero, ¿verdad? Con una obligación
36 legal tal y como fue expresado en campaña, hay que cumplir las resoluciones judiciales,
37 ustedes son testigos de eso y las palabras se las lleva el viento, pero los actos son otra
38 cosa. El 07 de enero, ahí está la prueba de que efectivamente estamos trabajando para
39 lograr ese cometido y no vamos a descansar hasta cumplirlo, aunque sea un colón para
40 cada agremiado por ahora, pero lo vamos a lograr y yo tengo la fe. Con la ayuda de todos
41 ustedes que sí lo vamos a lograr.

42
43 **El Sr. Dewin Alberto Brenes Fernández, fiscal,** Yo quería que quedara en actas
44 consignado mi repudio total a las juntas directivas de Innovación que estuvieron en este
45 Colegio que nunca en la vida cumplieron responsablemente con el gremio y patearon la
46 bola y patearon la bola y tiraron las cosas para el frente y se fueron a burlar del gremio
47 al juzgado contencioso una otra vez y otra vez. Por eso nosotros asumimos la



1 *responsabilidad de recibir el Colegio y de inmediato tomar gestión en esto. No queda*
2 *más que agradecerle a la comisión a ustedes cuatro que estuvieron, a don Gianni, porque*
3 *es cierto que ustedes en tiempo récord hicieron lo que en años aquí las juntas directivas*
4 *que estuvieron no cumplieron. Yo entiendo que había presión del gremio, yo entiendo*
5 *todas las situaciones que hay detrás de esto. Yo entiendo las leyendas que hay ahí*
6 *afuera, porque ahí afuera hay una gente irresponsable que ha dicho que aquí debajo de*
7 *cada maceta del Colegio hay 1000 millones de pesos guardados y entonces piensen que*
8 *aquí la plata está escondida y que no se le quiere dar a la gente y nada más irresponsable*
9 *que ese tipo de comentarios. Pero lo cierto del caso es que estamos enfrentando esto*
10 *con la responsabilidad que es. Hablarle a la gente con la verdad es parte del ejercicio de*
11 *la transparencia y aquí hemos llegado. Yo le pedí a don Carlos Cano la vez pasada una*
12 *información. Y esa información para diciembre de 2024 Carlos. 3559 millones era lo que*
13 *tenía ese fondo que le habían puesto ahí, que llaman capital semilla para el fondo de*
14 *pensiones. Eso es lo que estaba y está previsto para usar. Pero hay una cosa adicional,*
15 *eso está en CDP y el último CDP de esa plata, se vence en abril del próximo año.*
16 *Entonces nosotros no le vamos a poder dar esa plata a una operadora de pensiones*
17 *hasta esa fecha. Hay que hablar claro estas cosas, porque a la gente no se le puede*
18 *mentir, entonces ese tema es un tema importante, pero yo quería preguntarle a Marvin,*
19 *porque Marvin tiene experiencia en el tema de cómo se fija una pensión. Y entendiendo*
20 *que tenemos 3559 millones de colones, anda una gente ahí diciendo que quieren*
21 *200.000 de pensiones, bueno, usted escuchó 500.000, yo escuché algunos que decían*
22 *200.000. Entonces mi preguntaban esto, cuánto debería ser un capital semilla para tener*
23 *otorgar una pensión aproximada a los 200.000 colones mensuales, entendiendo que son*
24 *5224 dicta el último número que había de personas que tendría eventualmente derecho*
25 *a esa pensión más o menos aproximado si lo puede sacar ahí.*

26
27 **El Sr. Marvin Rodríguez Calderón, el dato hay que sacarlo, matemáticamente para**
28 **poder llegar a determinar cuál es el nivel de ahorro que tiene que tener el Colegio para**
29 **poder darle esos 200.000 colones mensuales a cada uno de los afiliados que son 5600**
30 **y durante cuantos años, porque va a ser hasta que se mueran y además después a los**
31 **beneficiarios, entonces el número no es menor, o sea los 4000 millones que tienen ahí.**
32 **Que es un capital semilla que nació o lo dejaron ahí, que está gracias a Dios, como para**
33 **ayudar a la creación de ese fondo, pero hay que hacerle los números para que el Colegio**
34 **llegue a decir, bueno, vamos a tener que sacar, no sé, 15000 millones, 20.000 millones.**
35 **cuánto para los 5600 y aquí lo hacemos rápido y sacamos unos números, pero**
36 **técnicamente hay que hacerlo bien, para poder tener ese dato. No es un número difícil,**
37 **no es un número complicado, pero sí hay que trabajarlo, porque es un tema de**
38 **rendimiento, es un tema de edad. ¿en qué edad están? están en los 55, en los 70, en**
39 **los 80. Vea ahí una estadística de personas arriba de 90 años. Entonces bueno, esa**
40 **esa esa conformación, no sólo no sólo el monto por la rentabilidad, sino para dónde lo**
41 **dónde la vas a tener invertido en certificado del Banco Central. ¿Es verdad? ¿El Banco**
42 **de Costa Rica? Creo que tienen ahí por ahí. ¿Cuál es la rentabilidad? ¿Cuál es el**
43 **horizonte? Entonces se puede sacar, pero eso es parte del estudio matemático que hay**
44 **que hacer para que el Colegio sepa cuál es la responsabilidad que tiene para poder**
45 **seguir atendiendo la pensión a esas 5600 personas.**

46
47 **El Sr. Dewin Alberto Brenes Fernández, fiscal, yo quería hacer un comentario**



1 *adicional ahora entendiendo esa parte que acabo de explicar Marvin. Otra cosa que me*
2 *preocupa que yo quiero que quede también en actas. Que nosotros no podemos frenar*
3 *el avance del Colegio por un tema del fondo de pensiones, es otra cosa. La otra versión*
4 *de es porque el Colegio tiene responsabilidades internacionales. El Colegio tiene*
5 *representaciones que atender el Colegio tiene un giro normal que tiene que desarrollar*
6 *y no puede ser que en esta mesa nosotros cuando vayamos a hablar de algo aquí*
7 *siempre salga el tema de la pensión como una excusa para no avanzar en temas que*
8 *son necesarios. Y yo quiero que eso quede en actas porque eso no es aceptable. Porque*
9 *entonces le vamos a cumplir a una parte o estamos pensando en cumplirlo una parte del*
10 *gremio y a otra gran mayoría no le vamos a cumplir. Yo creo que hay que hacer un*
11 *balance y estar claros en que esto es de balance y de llamar a la reflexión y a la*
12 *responsabilidad con el tema financiero, pero también con el tema de la responsabilidad*
13 *que tiene el Colegio de asumir todas sus responsabilidades y representaciones dentro y*
14 *fuera del país, porque eso no puede faltar. Muchas gracias presidente.*

15
16 **La Sra. Angie Andrea Arce Acuña, prosecretaria,** *para tener claridad porque estamos*
17 *tratando de hacer una guía o la sesión pasada se propuso hacer una guía de*
18 *cumplimiento y de pasos para presentarlo a la Junta y poder llevarle el ritmo, sobre todo*
19 *por el tema del plazo. Entonces, para tener claridad la supervisión o la verificación de su*
20 *SUPEN, ¿eso ya lo tenemos? el estudio actuarial es el que vamos a tratar de ver si se*
21 *puede aprobar en la en la noche. Ahora pregunto, para poder hacer el reglamento,*
22 *ustedes necesitan necesariamente eso para poder para poder presentar el reglamento.*

23
24 **El Sr. Miguel Antonio Arias Maduro, presidente,** *es que ya ellos dijeron el reglamento*
25 *es una cosa, o sea una cosa es tener el reglamento y otra cosa es implementar el fondo.*

26
27 **La Sra. Angie Andrea Arce Acuña, prosecretaria,** *entonces, tal vez esa es la pregunta,*
28 *¿no necesitamos el estudio para el reglamento?*

29
30 **El Sr. Yanni Sterloff Charalampidu,** *yo diría que sí, claro, porque es un acto que debe*
31 *ser fundamentado y la fundamentación, esto, tiene una fundamentación técnica, no*
32 *solamente legal, creo que la parte legal es lo menos de la fundamentación, casi todo es*
33 *Hay una cuestión que es importante porque creo que ha habido algo de confusión con*
34 *esto. Yo ahora haciéndole la broma Marvin de que cuando yo estaba en la*
35 *Superintendencia le rechazamos el contrato entre el Colegio y el operador del Popular*
36 *en aquel entonces, pero una de las razones fue ayer estaba leyendo porque ni me*
37 *acordaba que yo había participado en esa cosa. Me lo encontré ayer ojeando el*
38 *expediente. Ahí se dice, se le dio un plazo al Colegio dígame si el reglamento está*
39 *aprobado. Porque no tenía lógica probar un contrato con operadora de pensiones y ni*
40 *siquiera estaba aprobado el reglamento. Entonces vamos a ver el orden lógico que hay*
41 *que seguir en esto es: El estudio actuarial, la Asamblea para que conozca el estudio*
42 *actuarial y la propuesta de reglamento, la aprobación o no del reglamento, si se aprueba,*
43 *el contrato con la operadora de pensiones que ustedes escoban. Y luego viene un*
44 *montón de cosas operativas que son los traslados de dinero, la individualización de las*
45 *cuentas. ¿Cuánto le toca a doña Angie, ¿Cuánto le toca este a Yanni Sterloff?, todo eso*
46 *hay un trabajo operativo fuerte que hay que hay que hacer verdad del lado financiero y*
47 *que ahí es lo que entendí que BN Vital a través del Banco, nos podía colaborar. Yo tengo*



1 *dudas sobre lo que ofreció BN Vital, pero puede ser un mal entendimiento mío. Pero más*
2 *o menos ese es el orden lógico que debería seguirse.*

3
4 **La Sra. Angie Andrea Arce Acuña, prosecretaria,** *la estrategia sería esperar que lo*
5 *que se presentó, la apelación que se presentó y pase el tiempo para poder ir*
6 *complementando esto.*

7
8 **La Sra. Myrna Alvarado Roldán,** *se tiene que ir trabajando todo junto, porque todo junto*
9 *tenemos que ver dónde está la plata. Lo que acaba de decir Gianni, dónde está la plata.*
10 *Llevarlo a la asamblea, a aprobación de la asamblea, si es que lo aprueba, aprobación*
11 *de la asamblea. Luego viene toda la parte operativa. ¿A quién se escoge, a cuál*
12 *operadora de pensiones, cuánto es lo que se va a pagar? Todo eso viene, pero entonces*
13 *precisamente acaba de decir doña Angie, nosotros andamos buscando como comisión*
14 *donde se le hace a la hucha más plata, donde se le busca más dinero. Eso es lo que*
15 *queremos. Pero es lo que hay que buscar ahora, pero todo tiene que ir al mismo tiempo*
16 *ahora esa calendarización ya se le presentó en la apelación para que los jueces*
17 *superiores contenciosos la conocieran. Así es que en el momento en el que dicten*
18 *sentencia va la calendarización de por dentro, ¿verdad? lo que ya nosotros estamos*
19 *diciendo como Colegio de Abogados, vea, señor juez o señores jueces, porque este caso*
20 *son los jueces superiores, nosotros nos comprometemos en calendario a esto, esto, esto*
21 *y esto ya eso se le dijo al juez.*

22
23 **El Sr. Mario Piedra Montalban,** *Se le pidió que no estableciera un plazo fijo, sino que*
24 *nos diera cada mes para hacerle un informe de cuál era el avance.*

25
26 **La Sra. Myrna Alvarado Roldán,** *así es. Ese ese es una ocurrencia nuestra. Es*
27 *desproporcionado, poner 5 veces 3 meses, cuatro meses, 2 meses. O sea, ustedes*
28 *conocen cómo funciona el Poder Judicial. El Poder Judicial tiene una morra judicial seria*
29 *grave y el Contencioso más con las arbitrariedades del presente gobierno. Entonces*
30 *están atascados. Eso es algo que es claro para todos. Entonces, se nos ocurrió en la*
31 *apelación decirle al juez, señor juez. ¿Por qué no nos dice que nosotros le presentemos*
32 *informes al juez de qué cosa estamos haciendo mes por mes? Entonces mes de mayo*
33 *hicimos esto, esto esto y esto mes de junio, esto esto esto, para que el juez vaya llevando*
34 *el pulso de lo que está haciendo la Junta Directiva, no es le doy 3 meses, no, no es que*
35 *eso. No es viable. Pero sí es viable que el juez nos diga, bueno, nosotros cada 5 de mes*
36 *hay que presentar un informe al juez contencioso diciéndole se hizo esto se hizo a la*
37 *asamblea, se buscó los dineros, se buscó, todo, sin que se nos quede nada, para que*
38 *haya transparencia con el juez. Entonces eso se nos ocurrió en la Comisión*
39 *precisamente para la experiencia que tenemos con el juez contencioso, para*
40 *precisamente que el juez y el Colegio vayan al mismo tiempo, o sea, nosotros vamos*
41 *haciendo, le vamos informando, vamos haciendo y le vamos informando, eso es lo que*
42 *hay hasta ahora.*

43
44 **La Sra. Angie Andrea Arce Acuña, prosecretaria,** *rápidamente en todo este trayecto*
45 *que han vivido ustedes, en algún momento han ido técnicos, en el caso como don Gianni*
46 *a explicarle esto a la jueza contenciosa y que sepa de técnico, sino nuestro de que eso*
47 *no va a ser como ellos piensan.*



1 **La Sra. Myrna Alvarado Roldán, se le explicó en la apelación y ahora lo conocerán los**
2 **jueces superiores. Lo que pasa es que la juez va a quedar en ridículo, verdad ante sus**
3 **superiores por no haber querido leer el reglamento y por no haber querido atender las**
4 **cosas como son porque vean cómo va a ser que una juez diga que el 06 de enero**
5 **ustedes asumieron 06 de enero y en febrero tenían que presentar el reglamento. ¿Cómo**
6 **es posible que un mes ustedes tengan Asamblea, estudio actuarial o sea perdón?**
7

8 **El Sr. Miguel Antonio Arias Maduro, presidente, acordate, que la resolución del 14 de**
9 **noviembre decía a fulanito tal el ex presidente o a quién lo sustituya. Y en el 14 de**
10 **noviembre del año pasado no sabíamos quién lo iba a sustituir.**
11

12 **La Sra. Myrna Alvarado Roldán, pero vean chicos, yo les voy a decir la perspectiva que**
13 **tengo. Bueno, tengo 40 años en esto, esto afuera la gente los ve a ustedes muy bien, la**
14 **perspectiva del análisis de la actual Junta Directiva, tiene muchísimos votos a favor. Hay**
15 **mucha gente que está hablando muy bien de ustedes ¿por qué?. Perdón teníamos casi**
16 **20 años de tener unos abusivos de Innovación que, como dice doña Yolanda, nos tiraron**
17 **hasta la policía encima para sacarnos de una Asamblea. Sí, sí, contra hasta con eso**
18 **hemos tenido que pelear. Entonces, fíjense que afuera la gente habla muy bonito de**
19 **ustedes, afuera la gente dice, ahora por fin hay una Junta Directiva que responde a la**
20 **gente de abajo, a los que estamos abajo. No pierdan ese rumbo y no lo pierdan por voces**
21 **disidentes, yo 40 años, he sido amiga Didier, lo quiero y lo estimo, pero ya no lo respeto,**
22 **porque lo que ha hecho aquí no se vale y ustedes no dejen que eso lo desuna, no lo**
23 **dejen porque ustedes tienen ahora una oportunidad de oro, de oro. La gente los está**
24 **viendo muy bien y ustedes tienen la oportunidad de seguir en otra elección, precisamente**
25 **porque usted va a ser una unidad y porque ustedes van a responder a esas, a todo eso**
26 **que ustedes le prometieron, a los colegas, que lo están cumpliendo. Por favor muy**
27 **humildemente digo, no se desunan. Vean esto como una sola Junta Directiva y ustedes**
28 **son una Junta Directiva, que la gente está viendo con muy buenos ojos. No lo pierdan y**
29 **no pierdan esa oportunidad.**
30

31 *Al ser las dieciséis horas con treinta minutos se desconecta el Sr. Fabio Enrique Delgado*
32 *Hernández, secretario.*
33

34 **La Sra. Angie Andrea Arce Acuña, prosecretaria, mi última pregunta es, esa apelación**
35 **se ¿pidió alguna vista?**
36

37 **La Sra. Myrna Alvarado Roldán, no, eso depende de la juez.**
38

39 **La Sra. Angie Andrea Arce Acuña, prosecretaria, y preguntó, no sería conveniente o**
40 **posible intentar porque yo sé que la etapa que ya está, ofrecer a los peritos para que el**
41 **tribunal los escuche.**
42

43 **La Sra. Myrna Alvarado Roldán, vamos a ver qué dice el tribunal, es que, a ver, no**
44 **perdamos el enfoque, don Didier mete y mete escritos. Eso no es Código Procesal**
45 **Contencioso. Si yo fuera juez, ya estaría hasta aquí. Pero veo que es bastante, digamos**
46 **que tiene más sentido que yo. Pero vean que eso no es Código Procesal Contencioso.**
47 **Yo como juez ya le hubiera puesto el hasta aquí. Porque, o sea, el Código Procesal**



1 *Contencioso es muy riguroso en el proceso. Y eso de pronto despacho, un montón de*
2 *estupideces, perdón el francés, pero me harta. Yo si hay algo que tengo es que soy*
3 *alérgica a los idiotas, me disculpa y pierdo la paciencia.*

4
5 **El Sr. Mario Piedra Montalban**, *el proceso frente a la jueza termina con la publicación*
6 *del reglamento. ¿Y qué sucede si la asamblea no lo aprueba? Se acabó, no hay proceso,*
7 *no hay reglamento, no hay nada y no hay incumplimiento. Eso es una acotación que*
8 *quería hacerle porque es también un riesgo. Nadie dice que la Asamblea nos va a*
9 *aprobar lo que hicimos, puede mandarnos todo por el carajo.*

10
11 **La Sra. Myrna Alvarado Roldán**, *depende de la unión de ustedes.*

12
13 **El Sr. Mario Piedra Montalban**, *pero entonces ahí se acabaría y no tiene importancia*
14 *qué hubiéramos hecho que no hubiéramos hecho y luego otro es solo una consulta. Es*
15 *que usted tres veces ha dicho es que nosotros como si usted estuviera hablando en*
16 *representación de alguien ¿Usted está hablando por la Junta Directiva, cuando hace*
17 *esas preguntas?*

18
19 **La Sra. Angie Andrea Arce Acuña, prosecretaria**, *es que la sesión pasada se hizo una*
20 *moción de que yo me comprometía a presentar un calendario, entonces yo hice el*
21 *calendario y quería, ya también pedí que vinieran los expertos para poder ir viendo qué*
22 *faltaba que no, por eso es que estoy preguntando para luego hacerlo.*

23
24 **El Sr. Mario Piedra Montalban**, *entonces mi pregunta es si eso que usted hizo la Junta*
25 *Directiva lo aprobó.*

26
27 **La Sra. Angie Andrea Arce Acuña, prosecretaria**, *todavía no, hasta más tarde o la*
28 *próxima, cuando ya lo arregle, porque ya tengo claro todo lo que está pasando y quiero*
29 *también ver el calendario que presentaron.*

30
31 **El Sr. Mario Piedra Montalban**, *¿Quién hizo esa calendarización?*

32
33 **La Sra. Angie Andrea Arce Acuña, prosecretaria**, *yo.*

34
35 **La Sra. Ana Heitman Ardón**, *yo traía cien mil apuntes de lo que usted como diez mil*
36 *didás, pero ya no las aclaré. Lo importante es que si se trata de calendarizar lo único*
37 *ahora para mí es... ya el borrador está, el reglamento ya está incluso hay un grupo de*
38 *colegas que está haciendo un reglamento, yo les dije preséntenlo rápido para ver qué,*
39 *no lo han presentado. Lo importante ahora que hay que calendarizar es el estudio*
40 *actuarial es lo más importante. Pana que se descubije buscando la plata. Otra cosa,*
41 *Angie, desde que sacamos el reglamento y empezaron las críticas a todo nivel, yo*
42 *siempre dije a ver, señores analicen el reglamento y nos dicen que no les parece y hoy*
43 *por hoy no nos ha llegado una sola observación al reglamento entonces si dicen que es*
44 *un mamarracho que nos digan por qué, pero por favor estudien y que nos hagan*
45 *propuestas. Es más, yo me salí de los chats porque aquí que cansado, pero yo todos los*
46 *días decía a ver señores, Sara Montero, se lo dije y le puedo nombrar así. Bueno, a un*
47 *montón de gente que solo me sé los apodos. Le dije, háganos las observaciones, si*



1 *nosotros podemos cometer errores.*

2
3 **El Sr. Miguel Antonio Arias Maduro, presidente,** *ese reglamento tendrá que pasar por*
4 *acá y la Junta Directiva tendrá que revisarlo. Discúlpenme, pero es que realmente en 20*
5 *minutos.*

6
7 **La Sra. Gabriela Rodríguez Sánchez, vicepresidenta,** *tal vez nada más un segundo,*
8 *esa calendarización Angie para vos va a ser mucho más difícil porque apenas venís*
9 *llegando. Yo creo que nosotros podemos perfectamente poner en un cuadro qué es lo*
10 *que se le ofreció ya a la jueza. Porque calendarizar algo que no se conoce en mi*
11 *concepto es imposible y básicamente por eso es que yo no había contestado tampoco*
12 *al documento que vos habías enviado, porque realmente eso parte del desconocimiento*
13 *de lo que nosotros hemos venido haciendo desde el 07 de enero a la fecha.*

14
15 **La Sra. Angie Andrea Arce Acuña, prosecretaria,** *que dicha que vinieron, pero el tema*
16 *de la calendarización es cuidarnos las espaldas la Junta Directiva que quede actas qué*
17 *estamos haciendo día a día y si ya lo tienen y doña Gabriela lo puede presentar y lo*
18 *podemos complementar, qué dicha pero esto, a ver el juzgado tiene que saber que algo*
19 *estamos haciendo, se está haciendo mucho, pero tiene que quedar en actas para*
20 *nosotros, por parte de la responsabilidad penal que tendremos al final que ir, sea o no*
21 *sea verdad. Yo tengo mi propio criterio, yo me dedico a penal, pero cuidanardos las*
22 *espaldas y no tengo ningún problema que sea doña Gabriela o el que sea perfecto, no*
23 *hay ningún problema.*

24
25 **La Sra. Gabriela Rodríguez Sánchez, vicepresidenta,** *ni siquiera sería ni siquiera sería*
26 *yo vamos a ver, esa esa calendarización me la pasaron ellos para efectos de ponerlo en*
27 *el recurso.*

28
29 **El Sr. Miguel Antonio Arias Maduro, presidente,** *a ver, conozcamos esa*
30 *calendarización para porque yo no la conozco, si me gustaría verla.*

31
32 **El Sr. Marvin Rodríguez Calderón,** *yo creo que estamos o están muy cercanos a poder*
33 *concretar algo que está por años pendiente. Yo separaría, pero yo no soy abogado. La*
34 *acción legal de lo que es la acción de gestión administrativa. Ahí hay cosas que hay que*
35 *hacer que se puedan hacer ya, o sea, uno es el estudio actuarial, es definirlo, reunirse.*
36 *Ver cuáles son los ajustes que el reglamento debería tener en función de los beneficios,*
37 *y el estudio y el resultado que, del estudio actuarial, preparar los temas de cómo se va a*
38 *abordar el tema de la asamblea, propiamente y separarlo de lo legal para qué, para que*
39 *cuando llegue lo legal ya todo esté hecho. Verdad entonces la recomendación es ponerle*
40 *fechas a estos temas, que no son los legales, no de acciones. Fecha de cumplimiento al*
41 *grado en que estamos así, esto se puede concretar desde el punto de vista de gestión*
42 *administrativa financiera. Yo no veo más allá de 3 meses, o sea, es que es que ya*
43 *estamos ahí, esa es mi recomendación.*

44
45 **El Sr. Mauricio Enrique Pana Solano, tesorero,** *rápidamente, el estudio de la*
46 *Universidad de Costa Rica, por medio del proveedor, a quien agradezco la gestión a don*
47 *Jorge, nos pidió un oficio que ya él envió para poder realizar la gestión interinstitucional,*



1 *así lo mencionaron ellos, entonces ya les mandamos el oficio y están por cotizarnos la*
2 *oferta, verdad. Aparte de los que dijo Miguel que eran gratuitos, pero que había cierto*
3 *interés de cada una de las partes. Entonces aquí tengo los correos y tengo el que envió*
4 *don Jorge Muñoz, hoy relacionado con el oficio para que nos coticen entonces ya eso*
5 *también está encaminado. Todo va caminando nada más.*

6
7 **El Sr. Miguel Antonio Arias Maduro, presidente, agradecerles a todos, nos faltó que**
8 **Cano hablara porque ese es el hombre de la plata, pero después ya si tendremos otra**
9 **reunión. Muchísimas gracias a todos.**

10
11 Al ser las dieciséis horas con cuarenta y nueve minutos se da por finalizada la sesión.

12
13
14
15 **Miguel Antonio Arias Maduro**
16 **Presidente.**

Angie Andrea Arce Acuña
Prosecretaria.

17 **L**
18 **a presenta acta la firma el Presidente junto con la Prosecretaria, con base en la**
19 **resolución de presidencia #P-1-2026.**
20